



## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>I. PRINCIPALES AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS</b> .....	<b>4</b>
1.1. PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA REGIONAL .....	4
1.2. CONSEJEROS REGIONALES .....	4
1.3. CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL CCR .....	4
1.4. FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO.....	6
<b>II. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b> .....	<b>7</b>
2.1. VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL AL 2021 .....	7
2.2. MISIÓN INSTITUCIONAL .....	7
2.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2021 .....	7
2.4. FUNCIONES GENERALES.....	8
2.5. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN .....	8
<b>III. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO REGIONAL</b> .....	<b>12</b>
3.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y MODIFICADA 2014... 12	
3.2 EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION AÑO FISCAL 2014.....	13
<b>IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO</b> .....	<b>17</b>
4.1 CONSEJO REGIONAL.....	17
4.2 PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL.....	17
4.3 OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA.....	17
4.4 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL .....	18
4.5 OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS.....	19
4.6 GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.....	20
4.6.1 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA .....	22
4.6.2 DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION.....	25
4.6.3 DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO.....	25
4.6.4 DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS .....	27
4.7 GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL .....	27
4.7.1 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN .....	28
4.7.2 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD: .....	30
4.7.3 DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO .....	31
4.7.4 ARCHIVO REGIONAL PUNO .....	33
4.8 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA .....	33
4.8.1 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES VIVIENDA Y CONSTRUCCION.....	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
4.9 GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE .....	36
4.10 DIRECCION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION.....	38
<b>V. EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN EL AÑO 2014...</b>	<b>40</b>

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento al mandato de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobierno Regional de Puno ha elaborado la Memoria Anual correspondiente al año 2014, la misma se pone a consideración de los miembros del Consejo Regional de Puno y a la ciudadanía.

La Presente Memoria Institucional del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno, constituye un documento que contiene los principales logros alcanzados durante el ejercicio fiscal 2014 en relación de las acciones definidas en el Plan de Operativo Institucional y Proyectos de Inversión Pública priorizados.

En cuanto a la ejecución de Proyectos de Inversión Pública, se precisa que la mayor asignación presupuestal corresponde a la infraestructura vial, en segundo lugar a asignación presupuestal estuvo orientada a la infraestructura educativa y en tercer lugar la asignación se orienta a proyectos agropecuarios, este último estaba destinado en su mayoría a los proyectos de infraestructura de riego y proyectos de desarrollo de animales mayores.

En base a la visión señalada en el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 y en el marco de las competencias contempladas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento de Organización y Funciones, y concordantes con las políticas nacionales y sectoriales, que impulsan y promueven el desarrollo integral y sostenible de la Región Puno, se ha direccionado y desarrollado las diferentes acciones, actividades y proyectos de inversión mediante las diferentes dependencias del Gobierno Regional Puno.

***GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.***

## I. PRINCIPALES AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

### 1.1. PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA REGIONAL

El Presidente Regional es la máxima autoridad de su jurisdicción, representante legal y titular del Pliego Presupuestal del Gobierno Regional, desempeña su cargo a dedicación exclusiva por un periodo de cuatro años. En caso de ausencia del Presidente Regional, es reemplazado por el Vicepresidente Regional quien cumple funciones de coordinación con el Consejo Regional y con el Consejo de Coordinación Regional, así como aquellas que expresamente le delegue el Presidente Regional.

### 1.2 CONSEJO REGIONAL

Es un órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional Puno, está integrado por los trece Consejeros Regionales que representan a las trece provincias del Departamento de Puno (Puno, Azángaro, Melgar, Huancané, Yunguyo, Chucuito - Juli, El Collao, Sandía, Carabaya, San Román, Lampa, Moho y San Antonio de Putina). Su mandato es irrenunciable, pero revocable conforme a Ley.

#### CONSEJEROS REGIONALES

PROVINCIAS	REPRESENTANTES
Provincia de Puno	Prof. Victoria Zarela Pineda Mazuelo
Provincia de Azángaro	Lic. Helar Rubén Naupa Vargaya
Provincia de Huancané	Mzv. Juan José Alvares
Provincia de El Collao	Lic. Lucio Atencio Atencio
Provincia de Sandía	Sr. Miguel Quispe Tipo
Provincia de San Román	Abog. Pio Napoleón Vilca Ramos
Provincia de Carabaya	Ing. Martin Alemán Vilca
Provincia de Chucuito	Prof. José Cormilluni Quispe
Provincia de Moho	Lic. Vilma Canaza Apaza
Provincia de Lampa	Srta. Silvia Nohely Carreón Chicata
Provincia de Putina	Lic. Juan Bautista Paredes Quispe
Provincia de Melgar	Ing. Hugo Muñoz Guerra

### 1.3 CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL CCR

Es el órgano consultivo y de coordinación de acciones de desarrollo entre el Gobierno Regional, los Gobiernos Locales y la Sociedad Civil; presidida por el Presidente del Gobierno Regional y lo integran los trece alcaldes provinciales y 9 representantes de las organizaciones de la sociedad civil.

## REPRESENTANTES DE CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL

Presidente C.C.R. Puno	: Abog. Mauricio Rodríguez Rodríguez
<b>ALCALDES PROVINCIALES</b>	
Alcalde de La Municipalidad Provincial de Puno	: Ing. Luis Butrón Castillo
Alcalde Municipalidad Provincial de San Román	: Prof. David M. Mamani Paricahua
Alcalde Municipalidad Provincial de Azángaro	: Sr. Efraín Murillo Quispe
Alcalde Municipalidad Provincial de Melgar	: Lic. Luciano Huahuasonco Hancco
Alcalde Municipalidad Provincial de Huancané	: Sr. Hernán U. Bizarro Chipana
Alcalde Municipalidad Provincial Chucuito-Juli	: Mgs. Juan L. Aguilar Olivera
Alcalde Municipalidad Provincial de El Collao	: Sr. Mario Huanca Flores
Alcalde Municipalidad Provincial S.A. de Putina	: Sr. Agustín U. Lama Quispe
Alcalde Municipalidad Provincial de Sandía	: Sr. Isaac Choque Apaza
Alcalde Municipalidad Provincial de Lampa	: Lic. José Luis Añari Monzón
Alcalde Municipalidad Provincial de Moho	: Abog. Álvaro Peralta Turpo
Alcalde Municipalidad Provincial de Yunguyo	: Prof. Walquer Chalco Rondón
Alcalde Municipalidad Provincial de Carabaya	: Ing. Augusto R. Gutiérrez Rodrigo
<b>REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL</b>	
Representante de productores agropecuarios	: Sr. Cesar López Mullisaca
Representante de gremios empresariales	: Sr. Valentín Quispe Pilco
Representante de gremios laborales	: Sr. Sabino Miramira Mamani
Representante de gremios profesionales	: CP. Alcides S. Palacios Sánchez
Representante de universidades e Inst. Sup.	: Prof. Francisco Hancco Rodríguez
Representante de comunidades campesinas	: Sr. José Silvestre Tito
Mancomunidades Municipales	: Sr. Fidel L. Lope Huamantuco
Representante de organizaciones de mujeres	: Sra. Agustina Ramos Colca
Representante de MCLCP y la Iglesia	: Sr. Reynaldo Chambi Quispe

#### 1.4 FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Gerente General Regional	: Abog. Manuel Octavio Quispe Ramos
--------------------------	-------------------------------------

<b>Gerentes Regionales:</b>	
Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	: CPC Edwin Céspedes Ormachea
Desarrollo Económico	: MVZ Andrés Condori Ticona
Desarrollo Social	: Prof. Edmundo Cordero Maldonado
Infraestructura	: Ing. Hugo R. Anchapuri Zapata
Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	: Ing. Edwin Machaca León
<b>Oficinas Regionales:</b>	
Control Institucional	: Sr. Carlos E. Calderón Cruz
Asesoría Jurídica	: Abog. Juan I. Condori Vargas
Procuraduría Regional	: Abog. . Rodolfo G. Chávez Salas
Administración	: CPC Daniel E. Maquera Calle
Supervisión y Liquidación de Proyectos	: Ing. Jaime Chávez Riveros

## **II. LINEAMIENTO ESTRATÉGICO**

### **2.1. Visión de desarrollo regional al 2021**

“Región Puno, con su Lago Titicaca navegable más alto del mundo y parque Nacional Bahuaja Sonene”

Al 2021, somos una región andina - amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades.

Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable.

La gestión pública es moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenada y articulada con perspectiva geopolítica.

### **2.2. Misión Institucional**

El Gobierno Regional Puno, es una institución pública que impulsa el desarrollo integral de la región con la participación de los agentes del desarrollo y la población, a través de una gestión eficiente y transparente; así como promover la inversión y ejecutar proyectos estratégicos en forma concertada, en el marco de sus competencias, para generar el empleo y disminuir la pobreza.

### **2.3. Objetivos estratégicos al 2021**

1. Población con vida digna, pleno respeto y ejercicio de sus derechos fundamentales
2. Servicios de salud integral y básicos de calidad con cobertura urbana - rural, intercultural y capacidad resolutive.
3. Sistema educativo integral e intercultural, que forma capital humano con innovación y creatividad.
4. Gestión pública eficiente, eficaz, democrática con práctica de valores éticos y liderazgo para el desarrollo sostenible.
5. Actividad industrial empresarial diversificada y competitiva para la capitalización regional.
6. Actividad turística diversificada, competitiva y articulada a los principales corredores y circuitos nacionales e internacionales.
7. Niveles de producción y productividad sostenible, competitiva con tecnología limpia y responsabilidad social.
8. Integración vial y comunicativa planificada y ordenada, territorialmente articulada al mundo globalizado.
9. Gestión integral y sostenible de recursos naturales y el ambiente con responsabilidad social.

## **2.4. Funciones Generales**

### **Función normativa y reguladora:**

Elaborando y aprobando normas de alcance regional, regulando los servicios de su competencia.

### **Función de planeamiento:**

Diseñando políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que promuevan el desarrollo regional de manera concertada y participativa, conforme a la Ley de Bases de Descentralización y Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

### **Función administrativa y ejecutora:**

Organizando, dirigiendo, ejecutando los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas necesarios para la gestión regional con arreglo a los sistemas administrativos nacionales.

### **Función de promoción de las inversiones:**

Incentivando y apoyando las actividades del sector privado regional, nacional y extranjero, orientada a impulsar el desarrollo de los recursos regionales, creando los instrumentos necesarios para tal fin.

### **Función de supervisión, evaluación y control:**

Fiscalizando la gestión administrativa regional, el cumplimiento de las normas, los planes regionales y la calidad de los servicios, fomentando la participación de la sociedad civil.

## **2.5. Análisis de la Organización**

La Estructura Orgánica del Gobierno Regional vigente es la aprobada mediante Ordenanza Regional N° 014-2013-GRP-CRP, y es la siguiente:



## **ESTRUCTURA ORGANICA**

### **1. Órganos de Gobierno**

- 1.1 Consejo Regional
- 1.2 Presidencia Regional

### **2. Órganos de Alta Dirección**

- 2.1 Gerencia General Regional

### **3. Órganos Consultivos y de Coordinación**

- 3.1 Consejo de Coordinación Regional
- 3.2 Comité de Coordinación Gerencial
- 3.3 Agencia de Fomento de la Inversión Privada

### **4. Órganos de Control y Defensa Judicial**

- 4.1 Oficina Regional de Control Institucional
- 4.2 Procuraduría Pública Regional

### **5. Órganos de Asesoramiento**

- 5.1 Oficina Regional de Asesoría Jurídica
- 5.2 Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
  - a. Subgerencia de Planeamiento e Informática
  - b. Subgerencia de Presupuesto
  - c. Subgerencia de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional
  - d. Subgerencia de Racionalización y Desarrollo Institucional
  - e. Sub Gerencia de Demarcación Territorial

### **6. Órganos de Apoyo**

- 6.1. Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos
- 6.2. Oficina Regional de Administración
  - a. Oficina de Contabilidad
  - b. Oficina de Tesorería
  - c. Oficina de Recursos Humanos
  - d. Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
  - e. Oficina de Bienes Regionales
  - f. Oficina de Equipo Mecánico
- 6.3. Secretaria del Consejo Regional
- 6.4. Oficina de Imagen Institucional

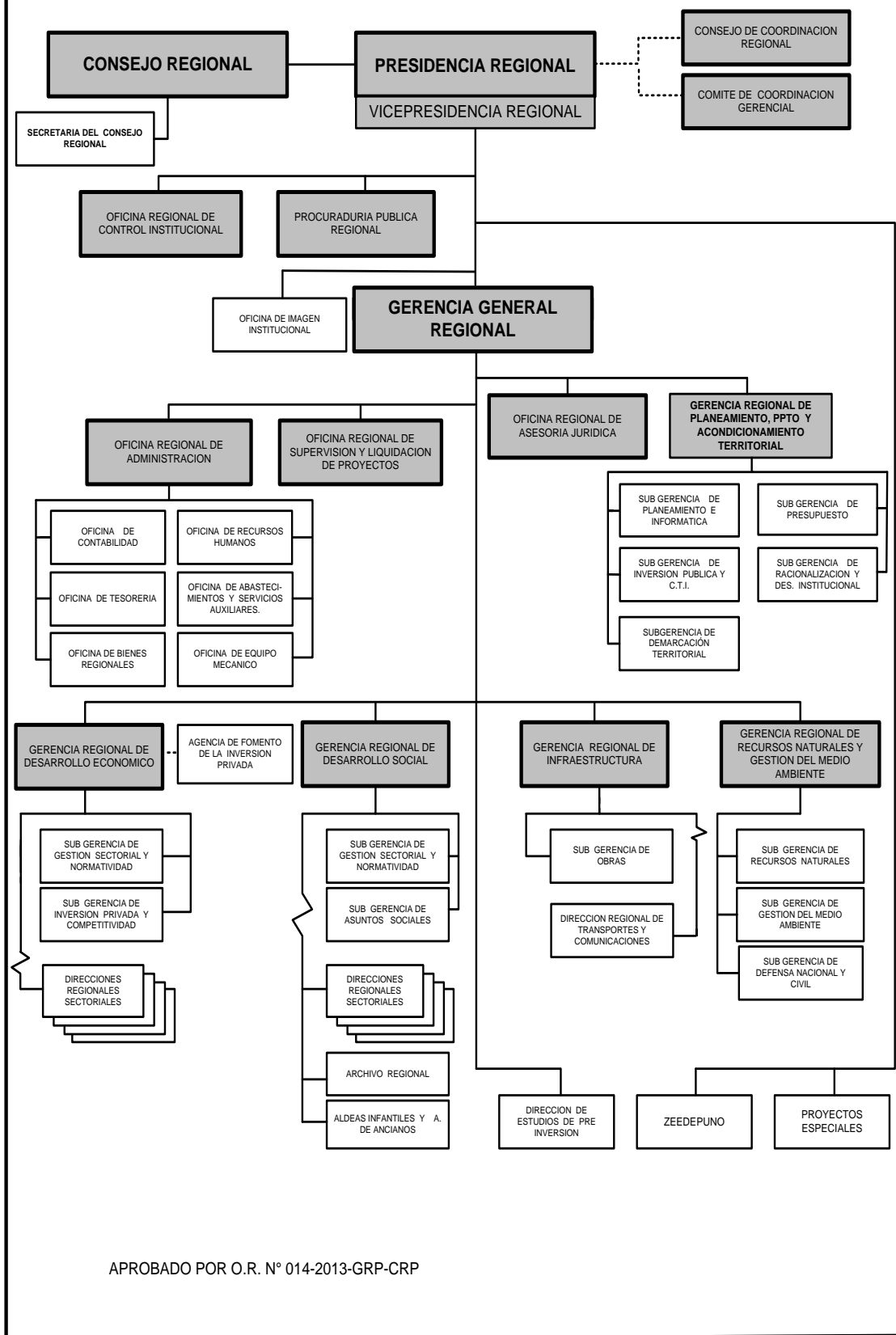
## **7. Órganos de Línea**

- 7.1. Gerencia Regional de Desarrollo Económico
  - a. Subgerencia de Gestión Sectorial y Normatividad
  - b. Subgerencia de Inversión Privada y Competitividad.
  - c. Direcciones Regionales Sectoriales:
    - Dirección Regional Agraria
    - Dirección Regional de la Producción
    - Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
    - Dirección Regional de Energía y Minas
  
- 7.2. Gerencia Regional de Desarrollo Social
  - a. Subgerencia de Gestión Sectorial y Normatividad
  - b. Subgerencia de Asuntos Sociales
  - c. Direcciones Regionales Sectoriales:
    - Dirección Regional de Educación
    - Dirección Regional de Salud
    - Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
    - Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
  - d. Archivo Regional
  - e. Aldeas Infantiles y Albergue de Ancianos
  
- 7.3 Gerencia Regional de Infraestructura
  - a. Subgerencia de Obras
  - b. Direcciones Regionales Sectoriales:
    - Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
  
- 7.4. Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
  - a. Subgerencia de Recursos Naturales
  - b. Sub Gerencia de Gestión del Medio Ambiente
  - c. Subgerencia de Defensa Nacional y Defensa Civil
  
- 7.5 Dirección de Estudios de Pre-Inversión

## **8. Órganos Desconcentrados**

- 8.1 ZEEDEPUNO
- 8.2 Proyectos Especiales

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO



APROBADO POR O.R. N° 014-2013-GRP-CRP

### III. COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO REGIONAL

#### 3.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y MODIFICADO 2014

El Gobierno Regional Puno, para el ejercicio presupuestal 2014, ha contado con un Presupuesto de Apertura (PIA) aprobado por Acuerdo Regional N° 88-2013-GR-CRP de fecha 30 de diciembre de 2013, que asciende a la suma de S/. **1,033'347,506** por toda fuente de financiamiento. Cuadro N° 01.

En la fase de ejecución, el presupuesto institucional ha tenido modificaciones a nivel funcional programático e institucional, resultando al 31 de diciembre de 2014 el presupuesto institucional modificado (PIM) que asciende a la suma de S/. S/1,409'892,771 nuevos soles por toda fuente de financiamiento conforme se señala en el Cuadro N° 01 y 02.

**CUADRO N° 1**  
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL SEGÚN FUENTES DE**  
**FINANCIAMIENTO AÑO FISCAL 2014**

Fuentes de Financiamiento	PIA	PIM	% de incremento
1: RECURSOS ORDINARIOS	969'325,116	1,214'839,508	25.34
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14'854,228	42'207,392	284.14
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	00	9'236,413	100.00
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	00	72'437,054	100.00
5: RECURSOS DETERMINADOS	49'168,162	71'172,404	44.75
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>1,033'347,506</b>	<b>1,409'892,771</b>	<b>36.44</b>

El Cuadro N° 1 detalla la asignación presupuestal por Fuente de Financiamiento de los cuales se puede deducir que la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios se ha incrementado en 25.34% respecto al PIA, debido a las mayores asignaciones presupuestales autorizadas por el nivel central, de igual manera en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, se ha incrementado de manera ostensible hasta el 284%, este incremento es debido a que las unidades ejecutoras han captado recursos por encima de lo previsto inicialmente, presentando en su mayor magnitud en la Unidad Ejecutora Sede Puno, Transportes y Salud.

Asimismo en las Fuentes de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Donaciones y Transferencias no estaba previsto recurso alguno en el PIA, por tanto en estas fuentes se ha incorporado recursos en la fase de ejecución por los montos que se puede observar en el Cuadro N° 1.

Por otra parte, en la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, el presupuesto se ha incrementado en 44.75%, respecto al PIA, este hecho es debido a la incorporación de saldos de balance no ejecutado en el ejercicio 2013.

Finalmente es preciso indicar que, el Pliego Regional ha tenido un Presupuesto Institucional de S/ 1,409'892,771.00 nuevos soles que significa un incremento en 36.44% respecto al PIA total del año 2014.

**CUADRO N° 02**  
**PRESUPUESTO SEGÚN ESTRUCTURA DE GASTO – 2014**

Genérica	PIA	%	PIM	%
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	656'354,500	63.52	763'217,273	54.13
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	81'602,000	7.90	103'655,963	7.35
5-23: BIENES Y SERVICIOS	112'082,756	10.85	183'066,636	12.98
5-25: OTROS GASTOS	903,960	0.09	4'306,900	0.31
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	15'000,000	1.45	300,000	0.02
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	167'404,290	16.20	353,502,985	25.07
6-28: SERVICIO DE LA DEUDA	00	0	1'843,014	0.13
<b>TOTAL</b>	<b>1,033'347,506</b>	<b>100</b>	<b>1,409'892,771</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Información Presupuestal SIAF-SP Subgerencia de Presupuesto.

**CUADRO N° 03**  
**EJECUCION DE PRESUPUESTO SEGÚN ESTRUCTURA DE GASTO AÑO FISCAL 2014**

GENÉRICA DE GASTO	PIM	EJECUTADO	AVANCE %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	763'217,273	762'223,544.44	99.87
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	103'655,963	99'744,602.71	96.23
5-23: BIENES Y SERVICIOS	183'066,636	150'833,104.34	82.39
5-25: OTROS GASTOS	4'306,900	3'576,103.68	83.03
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	300,000	300,000	100.00
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	353,502,985	286'674,545.63	81.10
6-28: SERVICIO DE LA DEUDA	1'843,014	1'843,012.36	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,409'892,771</b>	<b>1,305'194,913.16</b>	<b>92.57</b>

**Fuente:** MEF

La ejecución total presupuestaria por toda fuente de financiamiento es de 92.57%, respecto al PIM, de los cuales la Genérica de Gasto Donaciones y Transferencias y Servicios de la Deuda se ha ejecutado el 100% ; en cambio la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, 2.2 Pensiones y otras Prestaciones Sociales y 2.3 Bienes y Servicios varía de 99% a 82%, cuya ejecución se considera como normal , en

cambio la genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No Financieros ha alcanzado al 31 de diciembre el 81.31% respecto al PIM, el mismo se considera como una buena ejecución.

### 3.2 EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSION AÑO FISCAL 2014

#### - Presupuesto inicial

El Presupuesto Inicial por toda fuente de financiamiento asignado a los proyectos de inversión asciende al importe de S/. 164,680,529.00 Nuevos Soles, con dicha suma se han financiado en orden de importancia la ejecución de 321 proyectos de inversión, habiendo ejecutado la Unidad Ejecutora Sede Puno el 94% de proyectos de inversión; con financiamiento que corresponden a Recursos Ordinarios 84.61% y Canon, Sobrecanon, Regalías y Participaciones 15.34%. Ver Cuadro N° 04.

**CUADRO N° 04  
PRESUPUESTO DE INVERSION AÑO FISCAL 2014**

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PIA	%
RECURSOS ORDINARIOS	139,344,000	84.61
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	76,552	0.05
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0
RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	25,259,977	15.34
<b>TOTAL</b>	<b>164,680,529</b>	<b>100</b>

FUENTE : Información Presupuestal Aplicativo Web Dirección General de Contabilidad Pública Ejercicio Fiscal 2014

#### - Presupuesto modificado

El Presupuesto Institucional Modificado financia la ejecución de los Proyectos de Inversión, para las unidades ejecutoras : Sede Puno (Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Proyecto Especial de Camélidos Sudamericanos y el Proyecto Especial Truchas Titicaca), Proyectos Ejecutados por los Proyectos Especiales Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino - PRADERA. Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Transportes, que en total integran 180 proyectos al programa de inversiones.

El Presupuesto Institucional Modificado de los Proyectos de Inversión Pública por Toda Fuente de Financiamiento, asciende a la suma de S/. 338,418,638 .00 Nuevos Soles, cabe resaltar que en relación al presupuesto inicial (S/ 164,680,529.00 Nuevos Soles) tuvo un incremento por la suma de S/. 173,738,109.00 nuevos soles, es decir se adicionó en más de 100% con relación al PIA.

El Presupuesto de Inversión según funciones o sectores económicos, en mayor proporción se asignó a la Función Transportes con el 48.63% (S/. 164,572,720.00 nuevos soles) y a Educación 23.98% (S/. 81,157,289.00 nuevos soles) a las demás funciones se ha asignado en menor proporción, tal como se aprecia en el cuadro N° 05.

**CUADRO N° 05**  
**EJECUCION PRESUPUESTO DE INVERSION AÑO FISCAL 2014**

FUN	SECTORES	PRESUPUESTO			EJECUCION	(%)
		PIM	%			
3	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	10,635,937	3.14		9,610,834.02	90.36
5	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	5,042,418	0.15		4,608,268.65	91.39
9	TURISMO	2,315,513	0.68		2,303,869.94	99.50
10	AGROPECUARIA	43,186,459	12.76		41,306,773.65	95.65
11	PESCA	2,825,259	0.83		2,818,170.44	99.65
15	TRANSPORTE	164,572,720	48.63		123,594,761.87	75.09
17	AMBIENTE	2,149,924	0.64		2,041,302.80	94.95
18	SANEAMIENTO	15,542	0.00		15,542.00	100
20	SALUD	15,448,896	4.57		13,223,146.36	85.59
21	CULTURA Y DEPORTE	11,068,681	3.27		10,781,392.79	97.4
22	EDUCACION	81,157,289	23.98		65,003,580.84	99.76
<b>TOTAL PLIEGO</b>		<b>338,418,638</b>	<b>98.66</b>		<b>275,307,643.36</b>	<b>85.32</b>

FUENTE: Información Presupuestal Aplicativo web Dirección General de Contabilidad

#### - Ejecución presupuestaria

La Ejecución Presupuestaria de los Proyectos de Inversión Pública por Toda Fuente de Financiamiento asciende a la suma de S/. 275,307,643.36 Nuevos Soles, comparado con el Presupuesto Institucional Modificado la Ejecución presupuestaria es de 81.31%, no obstante que el proceso de ejecución los proyectos han tenido retrasos en la convocatoria de los procesos de selección que en muchos casos son declarados desiertas; en lo que concierne a la ejecución misma, esto es afectado por las tardías transferencias de presupuesto en la fuentes de financiamiento y recursos determinado (Canon, Sobre canon, Regalías, participaciones y Aduanas) y por las inclemencias climáticas.

De acuerdo al monto asignado en el Presupuesto Institucional Modificado de las unidades ejecutoras como es Sede Puno, Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE, Proyecto Especial Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino – PRADERA, Transportes Puno y la Unidad Ejecutora Educación Puno, han obtenido en la ejecución presupuestaria los siguientes porcentajes: 79%, 98%, 89%, 80%, 90% y 96% respectivamente.

En relación a la cifra total de ejecución presupuestaria efectuado por las diferentes unidades ejecutoras que conforman el Pliego Gobierno Regional Puno, se ha logrado ejecutar el 81.31%. Tal como se puede apreciar en el Cuadro N° 06.

**CUADRO N° 06  
EJECUCION PROYECTOS DE INVERSION POR UNIDADES EJECUTORAS EJERCICIO FISCAL  
AÑO 2014**

UNIDADES EJECUTORAS	EJECUCION FINANCIERA			
	PIA	PIM	EJECUCION (DEVENGADO)	AVANCE (%)
001 SEDE PUNO (000902)	154,940,842	288,404,236	228,329,278.09	79.17
003 PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE (000904)	5,006,552	24,138,074	23,637,309.28	97.93
005 PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO RURAL ANDINO (000906)	3,623,135	10,196,618	9,042,450.43	88.68
100 AGRICULTURA PUNO (000908)	0	632,960	506,345.48	80.00
200 TRANSPORTES PUNO (000909)	0	14,097,950	12,726,073.28	90.27
300 EDUCACION PUNO (000910)	1,110,000	1,110,000	1,066,186.80	96.05
<b>TOTAL PLIEGO GOBIERNO REGIONAL PUNO</b>	<b>164,680,529</b>	<b>338,579,838</b>	<b>275,307,643.36</b>	<b>81.31</b>

FUENTE: Información Presupuestal Aplicativo Web DGCP Ejercicio Fiscal 2014

**- Análisis de los Proyectos de Inversión por Categorías Presupuestales.**

El Presupuesto Institucional Modificado de los proyectos de inversión significativamente está enmarcado en la categoría presupuestal de los programas presupuestales con enfoque a resultados el 88.78% (S/. 300,457,330.00 Nuevos Soles), de trascendencia en las unidad ejecutoras Sede Puno, Proyecto Especial Programa Regional de Riego y Drenaje – PRORRIDRE; en tanto en asignaciones presupuestales que no resultan en producto se asigna el 11.22% (S/. 37,961,308.00 Nuevos Soles).



#### IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL PUNO.

En los siguientes ítems del presente documento, se presenta en forma resumida los principales productos obtenidos en el año 2014 por las dependencias estructuradas del Gobierno Regional Puno.

##### 4.1 CONSEJO REGIONAL

Principales Logros:

DOCUMENTO	CANTIDAD
Ordenanzas Regionales	32
Acuerdos Regionales	71
Sesiones Ordinarias	12
Sesiones Extraordinarias	36

##### 4.2 PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL

Principales logros:

NUMERO DE SENTENCIAS FAVORABLES Y DESFAVORABLES

SENTENCIA / MATERIA	FAVORABLE	DESFAVORABLE
Civil	228	532
Constitucional	164	383
Laboral	2	4
Contencioso	8	20
Administrativo		
Penal	40	93
Arbitraje	20	45
Otros	0	0

##### 4.3 OFICINA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

En materia de asesoramiento y patrocinio administrativo, se han formulado y emitido las resoluciones siguientes:

CANTIDAD	RESOLUCIONES
736	Resoluciones Ejecutivas Regionales.
1290	Resoluciones Gerenciales Generales Regionales
79	Resoluciones Gerenciales Regionales de Desarrollo Social
20	Resoluciones Gerenciales Regionales de Desarrollo Económico
10	Resoluciones Gerenciales Regionales de Infraestructura
01	Resolución Gerencial Regional Recursos Naturales y Gestí.del Medio Ambiente.
592	Resoluciones Administrativas Regionales.
15	Resoluciones Jefaturales – Oficina de Recursos Humanos

#### **4.4 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

##### **Principales logros:**

##### **Sub Gerencia de Racionalización y Desarrollo Institucional**

- Directiva Regional N° 03-2014-GR PUNO “Normas Generales para Comunicaciones Escritas en el Gobierno Regional Puno “
- Directiva Regional N° 04-2014-GR Puno “ Normas Complementarias de Austeridad, Disciplina y Calidad en el Gasto Publico del Pliego 458: Gobierno Regional de Puno, año Fiscal 2014”
- Directiva Regional N° 12-2014-GR PUNO “Normas para el Control y Vigilancia Ciudadana en la Ejecución de Obras Publicas en el Gobierno Regional Puno”.
- Directiva Regional N° 14-2014- GR PUNO “Pagos a proveedores en la Ejecución de Presupuesto de Inversión en el Gobierno Regional Puno”.
- Ordenanza Regional N° 05-GRP.CRP de fecha 29 de mayo del 2014, aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA del Gobierno Regional Puno, que contienen 413 Procedimientos Administrativos y 41 Servicios Prestados en Exclusividad.
- Ordenanza Regional N° 012-2014-GRP-CRP que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la DIRESA y 11 REDES de Salud.
- Ordenanza Regional N° 011-2014-GR-CRP aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional Agraria Puno
- Memoria Anual de Gestión 2013, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 697-2014-PR-GR PUNO. Documento elaborado con información reportada por las Gerencias Regionales, Direcciones Regionales Sectoriales, Proyectos Especiales sobre los logros obtenidos en el ejercicio fiscal 2013.

##### **Sub Gerencia de Presupuesto.**

- La asignación presupuestaria para la Ejecución Presupuestaria Inicial de los proyectos del Sistema Nacional de inversión Pública - SNIP ejercicio fiscal 2014 fue por la suma de S/. 164, 680,529 Nuevos Soles y el Presupuesto Institucional Modificado S/. 333,418,638 Nuevos Soles, cuya ejecución respecto al PIM representa porcentualmente el 81.35% (228,355,642.20 Nuevos Soles, los mismos que han sido ejecutados por las Unidades Ejecutoras del pliego Regional.
- Se realizó la Evaluación Presupuestaria Anual Ejercicio Fiscal 2013 y la Evaluación Presupuestaria Semestral Ejercicio Fiscal 2014, conforme a la Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.
- Cierre y Conciliación del Marco Legal de Presupuesto y Conciliación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 concluidos según Directiva pertinente.

- Programación y formulación del Presupuesto Institucional para al Año Fiscal 2015 Gobierno Regional Puno, según Fuentes de Financiamiento.

### **Sub Gerencia de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional**

Resultados de Evaluación de Estudios de Pre Inversión – Periodo 2014 según el siguiente cuadro.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS**

<b>SITUACION</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>Proyectos Viables</b>	Estudio	<b>122</b>
<b>En Evaluación</b>	Estudio	<b>5</b>
<b>En Formulación</b>	Estudio	<b>15</b>
<b>TOTAL</b>		<b>142</b>

### **Sub Gerencia de Planeamiento e Informática**

- Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional Puno 2013 – 2016 en proceso de revisión.
- Plan Anual y Presupuesto Participativo 2014 aprobado con Ordenanza Regional 001-2014-GRP-CRP.
- Renovación de representantes de la sociedad civil al CCR 2015-2018.
- Página web actualizada y equipo informático operativo, información actualizada al servicio de los usuarios.
- Plan Operativo Institucional 2014, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 147-2014- PR-GR PUNO.

## **4.5 OFICINA REGIONAL DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS**

### **Principales logros:**

- Aprobación de Expedientes Técnicos detallados de Proyectos de Inversión Pública Declarados Viables. Se han revisado y certificado a través de informes técnicos 134 expediente técnicos al mes de diciembre se ha aprobado 130 expedientes técnicos detallados lo cual significa un avance físico de 325.00%; en el rubro de liquidaciones técnicas financiera se proyectó efectuar 100 liquidaciones, y se logró efectuar el 30 %.
- Supervisión de Proyectos de Inversión Pública declarados viables:  
Al 31 de Diciembre 2014 se ha ejecutado 508 Informes Técnicos resultado de acciones de supervisión.
- Aprobación de Liquidaciones Técnica-Financieras:  
Se logró aprobar con documento resolutivo 30 liquidaciones técnico-financiero, lo que significa un avance Físico de 21.43% frente a lo programado.
- Los productos y resultados en cada una de las actividades se muestran en el siguiente cuadro.

<b>RESUMEN: POR TIPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - AÑO 2014</b>				<b>TOTAL</b>
<b>DIRECTA</b>	<b>N° PIPs</b>	<b>INDIRECTA</b>	<b>N° PIPs</b>	<b>(AD + AI)</b>
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN y RESERVA de CONTINGENCIA	6			6
05 ORDEN PÚBLICO y SEGURIDAD	7			7
09 TURISMO	1			1
10 AGROPECUARIA	4			4
11 PESCA	2			2
15 TRANSPORTE	21	2		21
17 AMBIENTE	1			1
20 SALUD	9			9
21 CULTURA y DEPORTE	4			4
22 EDUCACIÓN	122			122
<b>TOTAL</b>				<b>177</b>
<b>LIQUIDACIÓN DE TÉCNICO FINANCIERAS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>				
EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN AÑO 2014	10	EN PROCESO LIQUID.	0	10
LIQUIDADOS CON RESOLUCIÓN AÑOS: 2011	22			22
LIQUIDADOS CON RESOLUCIÓN AÑOS: 2012 (*)	12		2	14
LIQUIDADOS CON RESOLUCIÓN AÑOS: 2013 (*)	41		2	43
LIQUIDADOS CON RESOLUCIÓN AÑOS: 2014 (*)	30	10	1	31
<b>TOTAL LIQUIDACIÓN TÉCNICA FINANCIERA AÑO: 2011 - 2012 - 2013 y 2014</b>				<b>110</b>
FUENTE.- Informes mensuales al Mes Diciembre 2013				
(*).- Se ha liquidado 02 PIPs, Por Encargo				

**Fuente.-** Formulado en base de información existente en los archivos de la ORSyLP

#### 4.6 GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

##### Principales logros:

- 07 Mesas de Trabajo por Producto fortalecidas: Quinoa, Lácteos, Camélidos, Trucha, Habas, Artesanía y Turismo, fortalecidas y competitivas.
- Conformación del Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa-COREMyPE PUNO, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 123-2014-GR-PUNO-PUNO/PR.
- Plan de la Inversión Privada en la Región Puno, documento elaborado en coordinación con el Centro de Estudios para el Desarrollo Regional-.CEDER.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional- Gobierno Regional Puno – Ministerio de Energía y Minas MINEM, para uso eficiente de la energía.
- Dos Normas Técnicas elaboradas en coordinación con el Sub Comité de Normalización de la Mesa de Trabajo Quinoa: “Granos Andinos, Cañihua y “Buenas Prácticas de Manufacturas en Plantas de Procesamiento”.
- Convenio Gobierno Regional Puno – Asociación SOLARIS Perú, para la ejecución del Programa PUNO COMPITE.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional- Gobierno Regional Puno – Ministerio de la Producción, para promover el incremento de valor agregado de la producción regional.
- Convenio Gobierno Regional Puno con AGRORURAL para la compra de guano de islas, para los productores beneficiarios del Proyecto: “Frutales Selva Puno”.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional- Gobierno Regional Puno – Sierra Exportadora, para la formulación del PIP “Mejoramiento del Centro de Capacitación Acuícola en la Región Puno”.
- Liquidación de 02 expediente técnicos 2012 y 2013 del Proyecto “Frutales Selva Puno” y 01 Expediente del Proyecto “Artesanía”.
- Aprobación de Agendas de Competitividad de Lácteos y de Trucha Mediante Resolución Gerencial N° 019-2014-GRDE-PUNO.
- 30 Empresas (Agentes Económicos Organizados AEOs), identificados, organizados e implementados, beneficiarios del Programa PUNO COMPITE.
- Organizaciones y empresas promovidas y participantes en diferentes eventos de promoción comercial: “Feria PURO PUNO Nacional”, “Feria PURO PUNO Regional”., “I Encuentro Regional Artesanal Puno”, “Feria Artesanal de Huancaro-Cusco”, “Feria Artesanal de Fiestas Patrias-Puno”, “XVI Concurso Maestro Regional de Artesanía Región Puno 2014”, entre otros.

### **Resultados en Inversiones.**

Proyecto:” Mejoramiento de Capacidades Técnicas y Competitivas de la Cadena Productiva de Frutales en la Selva de la Región Puno”. (Proy Frutales Selva Puno):

- Formación de 135 escuelas de campo para agricultores – ECAS.
- Producción de 656,894 plántones de diferentes especies frutales, para cubrir 403 Hás de Parcelas Demostrativas:
  - 150,000 plántones de cítricos.
  - 330,137 plántones de granadilla.
  - 29,693 plántones de papayita andina.
  - 6,894 plántones de sachatómate.
  - 18, 027 plántones de palto.
  - 20,000 plántones de aguaymanto.
  - Otros (102,143 plántones).
- 3,579 productores beneficiarios capacitados técnicamente en manejo de cultivos frutícolas y transformación.
- 127 viveros frutícolas instalados, 148 módulos demostrativos de abonos orgánicos y 104 parcelas demostrativas instaladas con plantaciones de plátano ingiri, granadilla Colombiana, papayita andina, papaya, cocona y sachatomate.

- Centro Piloto de Innovación y Transferencia Tecnológica -Pajchani en San Juan del Oro – Sandía. Implementado.
- 04 módulos demostrativos instalados, en tecnologías de envases y embalajes.
- 04 manuales técnicos elaborados de cultivos de: piña, sachatomate, papayita, andina y granadilla.

**Programa “Apoyo a la Competitividad Productiva – PUNO COMPITE”:**

- 30 Agentes Económicos Organizados – AEOs fortalecidos con el Programa PUNO COMPITE:
  - 16 Agentes Económicos Organizados –AEOS, fortalecidos de la cadena productiva de vacunos-lácteos; 11 Organizaciones de la Categoría “A” (personas naturales) y 05 empresas con personería jurídica, del ámbito regional.
  - 07 Agentes Económicos Organizados AEOS, fortalecidos de la cadena productiva trucha; 05 organizaciones de la categoría “A” (personas naturales) y 02 empresas con personería jurídica, localizados en las provincias de Puno, Chucuito-Juli y El Collao.
  - 04 Agentes Económicos Organizados – AEOs, fortalecidos, de la cadena productiva de fibra de alpaca 02 organizaciones de la Categoría “A” (personas naturales) y 02 Empresas con personería jurídica, localizados en las provincias de Lampa, El Collao Carabaya y Puno.
  - 03 Agentes Económicos Organizados – AEOs, fortalecidos, de la cadena productiva de quinua de la Categoría “A”(personas naturales), localizados en las provincias de San Román y Puno.

**4.6.1 DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA**

**Principales logros:**

- Producción de 430,000 plántones forestales.
- 425 informes y/u opiniones legales emitidas
- 122 demandas y contestación de demandas tramitadas
- 90 resoluciones emitidas, 6 eventos de capacitación ejecutadas para el personal de la sede y agencias agrarias.
- 11 documentos elaborados de movimiento mensual de fondos, por la priorización de trabajo del cierre del ejercicio 2013, apertura del 2014 y otros de rutina.
- 12 informes emitidos de procesos de selección para adquisición de bienes y/o prestación de servicios realizados de acuerdo al PAC aprobado.
- 12 informes emitidos de inventario de bienes patrimoniales.

- Evaluación de presupuesto por resultados y metas asignadas de cada órgano de la Dirección Regional Agraria Puno, incluyendo las 13 Agencias Agrarias; cuyos informes acumulados significan el 100% de la meta anual.
- Se aprobó el nuevo ROF de la DRA Puno, según la Ordenanza Regional N° 011-GRP-CRP.
- Se ha elaborado los cuadros de seguimiento a nivel distrital (109), provincial (13) y Regional, en el Sistema agrícola SISAGRI, se viene investigando 63 cultivos.
- Se ha conformado un total de 6,286 expedientes de los cuales 1,076 expedientes ha sido presentados a Registro Públicos y 5,210 expedientes conformados para ser presentados a Registros Públicos.
- Se ha realizado 14 reuniones de coordinación orientados a acciones de capacitación acompañados de charlas informativas a las autoridades locales en el distrito de Ollaraya.
- 04 comunidades campesinas reconocidas y tituladas con sus respectivas resoluciones.
- 12 comunidades campesinas reconocidas.
- Se han aperturado 05 mesas de trabajo de las cadenas productivas: Camélidos Sudamericanos, Ovinos, Lácteos Quinua, Haba.
- Con Resolución Directoral Regional N° 643-2014-GR PUNO, se ha aprobado el Calendario de Ferias y Eventos Agropecuarios de nivel nacional (06), regional (09), provincial (15), distrital (56) y local (187) para el año 2015.
- Se han realizado talleres para aprobar 24 planes de desarrollo empresarial.
- Asistencia técnica, a 191 organizaciones de productores, que involucra a 9,065 productores sobre acceso a crédito financiero y no financiero, registro genealógico de semovientes y el registro de semilleristas.
- Se ha promovido la comercialización de productos primarios agrícolas y pecuarios un volumen total de 1,743.69 toneladas métricas, valorizado en S/.11'227,531.78, nuevos soles, participaron 174 organizaciones.
- 967 alpacas con Registro Genealógico de Alpacas Libro Abierto de Identificadas – LAI, entre reproductores y vientres.
- 91 alpacas registradas en Registros Genealógicos Libro Abierto Provisional – LAP.

- 19 alpacas registradas en el Registro Genealógico en Libro Abierto Definitivo – LAD.
- 43 llamas registradas de raza K'ara en Registro Genealógico de Llamas Libro Abierto de Identificadas.
- Se ejecutó 60 patrullajes en el mismo número de CUSCSS por los directivos de la comunidad campesina, directivos Comités de Uso Sustentable de Camélidos Sudamericanos Silvestres - CUSCSS.
- Seguimiento y monitoreo poblacional de vicuñas, se contabilizó un total de 23,454 vicuñas, población que corresponde a 47 CUSCSS.
- Se ejecutó 88 chaccus tradicionales, capturándose 19,276 vicuñas y se esquilieron 8,263 vicuñas, obteniéndose 8,263 kg. de fibra sucia.
- Se ha llevado a cabo 01 taller, para el fortalecimiento de capacidades; lográndose formalizar 01 nuevo CUSCSS.
- Se logró consolidar 60 Comités de Uso Sustentable de Camélidos Sudamericanos con sendos planos de manejo aprobado.
- 1,812 usuarios sensibilizados de riego fortalecidos con fines de gestión de recursos hídricos comprendidos en 33 organizaciones de usuarios a nivel de comisiones y comités.
- En la gestión de recursos hídricos, accedieron 09 organizaciones de usuarios bajo riego a nivel de comisiones y comités, habiéndoles asesorado y colaborado para el acceso del manejo de instrumentos de gestión del sistema de riego.
- 1,228 agricultores sensibilizados y capacitados para el manejo sostenible de los recursos naturales y medio ambiente y en medidas de adaptación al cambio climático con enfoque preventivo y gestión de riesgos.
- Se atendió 11,914.7 horas/máquina equivalente a 271,547.5 M3 de material removido en el año 2014.

#### **En inversión**

Sistematización de la información del PIP: “Mejoramiento de la articulación comercial para los productores transformadores de la Región Puno” Código SNIP 269205, por el monto aprobado de S/. 4, 126,517.26.



#### **4.6.2 DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION**

La Dirección Regional de la Producción Puno en el periodo presupuestal 2,014 tiene los siguientes logros:

- 39 resoluciones de concesiones y autorizaciones acuícolas en cumplimiento de los dispositivos vigentes.
- 07 difusiones, 07 capacitaciones y 02 convenio realizados en Acuicultura
- En materia acuícola se tiene 01 expediente técnico formulado
- 12 derechos pesqueros otorgados a armadores y procesadores artesanales
- 16 informes estadísticos en Pesca Artesanal, sobre volúmenes de extracción, comercialización y procesamiento.
- 07 informes técnicos elaborados en Pesca Artesanal
- 17 informes de evaluación en Medio Ambiente, para promover la ecoeficiencia para el desarrollo sostenible de la actividad pesquera.
- 62 certificados sobre cumplimiento de la normatividad medio ambiental.
- 13 cursos educación ambiental en el ámbito de colegios, gremios y comunidades.

#### **4.6.3 DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

##### **Principales logros:**

- 22 eventos de capacitación en calidad de servicio, reglamento de servicio turístico, evaluación y fiscalización ambiental, gastronomía, cultura y seguridad turística, dirigido a operadores de servicio turístico en Puno, Juliaca, Putina, Ayaviri, Amantani, Juli.
- 48 inspecciones realizadas con el comité multisectorial a 18 restaurantes, 30 hospedajes ubicados en Puno, Los Uros, Juliaca, Putina y Chucuito.
- 10 recursos turísticos de la Región Puno con información instalada
- Se organizó la promoción turística “Conoce Puno primero” los días 17 al 20 de abril, visitando el circuito Los Uros, Isla Amantani, Taquile, participaron 19 personas.
- Se elaboró material de publicidad: 8 millares de trípticos de la festividad de la virgen de la candelaria, 03 millares de material de información turística, se distribuyó a los visitantes a la ciudad de Puno, se instaló 08 gigantografías y 01 millar de sticker de sensibilización sobre medio ambiente.
- 470 inspecciones realizadas a los servicios turísticos: a 101 restaurantes, 103 hospedajes, 12 agencias de viajes y turismo y 254 casas particulares con servicios de alojamiento a fin de que mejoren la calidad de sus servicios.

- Aprobación de dos proyectos de inversión pública con el código de SNIP 227198 y 264343 de orientación de información turística regional.
- Desarrollo del Proyecto Ciudad del Lago- City Tours Puno en el 2014 y Festividad virgen de la Candelaria en el 2015 como producto turístico.
- 04 seminarios turísticos de promoción del destino Puno, en Lima contando con la presencia de 156 empresarios, en Arequipa asistieron 95 empresarios, en Cusco y Trujillo participaron 120 y 85 personas respectivamente.
- 96 circuitos turísticos identificados en principales corredores viales, documento en proceso de revisión y validación por guías de turismo y operadores turísticos.
- 28 cursos de capacitación relacionados en temas de comercio exterior, asistieron 1450 empresarios de las ciudades de Puno y Juliaca.
- 17 asistencias técnicas dirigido a 286 personas y un promedio de 181 empresas asistidas.
- 08 nuevas Pymes identificadas a través de las capacitaciones y eventos promocionales de PROMPERU, para la exportación.
- Aprobado y declarado viable el Proyecto de Inversión Pública – SNIP “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EXPORTACIÓN PARA EL SECTOR NO TRADICIONAL EN LA REGIÓN PUNO”, con código de registro SNIP N° 212743.
- 05 organizaciones de textiles de fibra de alpaca participaron con mucho éxito en la feria internacional PERU MODA Y PERU GIFT SHOW realizado en la ciudad de Lima. y ochos (08) empresas de textiles de fibra de alpaca, participaron en la feria ALPACA FIESTA realizado del 10 al 15 de noviembre en la ciudad de Arequipa
- 31 charlas efectuadas de cultura exportadora en los centros educativos públicos y privados de educación secundaria de la ciudad de Puno y Juliaca, con una participación de 2370 estudiantes.
- 04 Suscripciones de acuerdos de cooperación interinstitucional con municipalidades, colegios, asociación de artesanos y universidad.
- Dictado de Cursos de Tejido a Telar en diferentes distritos participaron 276 artesanos.
- Realización del Circuito Turístico Artesanal del Lago Titicaca con la participación de 14 artesanos y dos coordinadores.
- 1037 artesanos formalizados en el Registro Nacional del Artesano
- 360 asociaciones y organizaciones motivadas y sensibilizadas para la inscripción en el Registro Nacional del Artesano.
- 04 ferias artesanales ejecutadas con 78 stands, 171 participantes y 19 organizaciones.

### **En inversiones**

El Proyecto “Mejoramiento de la Producción y Productividad Artesanal Textil y Articulación al Mercado” ha ejecutado 255 talleres que representa un avance físico de 96 %, respecto a la meta programada en el año 2014.

#### **4.6.4 DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS**

##### **Principales logros:**

- Implementación de la Ventanilla Única con mobiliario, equipos de cómputo, material de escrito y otros.
- Adquisición de 02 unidades móviles para inspecciones a las labores mineras.
- 41 mesas de dialogo conformadas entre el titular y los operadores mineros para intermediar la firma de los contratos de explotación.
- 210 expedientes de Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo admitidos para su evaluación.
- 29 Expedientes de Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo aprobados.
- Mediante ventanilla única Se ha ejecutado el en un 81% del presupuesto asignado para la DREM Puno.

#### **4.7 GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**

##### **Principales logros:**

- 14 informes elaborados entre Evaluación de Programas Estratégicos Presupuestales, planeamiento de hitos, seguimiento a proyectos de inversión y opiniones técnicas y reuniones consultivas de trabajo, ejecutando un total de 67 acciones.
- Se han cumplido con las acciones de verificación y revisión de expedientes de indemnización excepcional y pensión de sobrevivencia, reuniones técnicas de Reparaciones de la Región.
- 27 acciones efectuadas , 6 implementaciones de la norma A. 120 Obras con accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores, creación de 5 OMAPED Distritales, 1 registro de PCD, 1 movilización de sensibilización de la población, 12 reuniones técnicas en las Mesas de Trabajo, PCD, CDRPETI y formación profesional, 2 informes de avance de metas físicas.
- 2 acciones de promoción para la creación de los Centros Integrales de atención del Adulto Mayor – CIAM.
- Registro de personas adultas mayores, cumplimiento de la Ley de Personas Adultas Mayores, N° 28803, y Talleres der Formación de Lideres de Comunales.
- Se elaboró y presento al Consejo Regional la propuesta técnica de Ordenanza Regional para su aprobación, por consiguiente se instaló el Registro del Voluntariado en el Gobierno Regional Puno.

- El Plan Regional de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes al 2021 aprobado por el Consejo Regional mediante Ordenanza Regional.

#### **4.7.1 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**

##### **Principales logros :**

- Mejora en la evaluación censal de estudiantes al finalizar el III ciclo de Educación Básica Regular con un rendimiento satisfactorio de 30.2% en matemática y 42.4% en comprensión lectora
- Adecuados procesos de Contrato docente, auxiliares de educación y administrativos con el 100% de contratados.
- Culminación de la primera parte del proyecto “Centro de Capacitación de la DRE Puno con un avance 80% de la obra.
- Creación del Colegio de Alto Rendimiento en la Región Puno, con ubicación temporal en la localidad de Chucuito 01 IE creada.
- 245 nuevas plazas aprobadas para docentes en el nivel de educación inicial para el año 2014 y creación de 113 nuevas Instituciones Educativas Iniciales
- 21 plazas de docentes aprobadas para la atención educativa de las instituciones de ampliación de cobertura en educación secundaria
- 65 perfiles de proyectos de inversión declarados viables para construcción, equipamiento y capacitación de igual número de instituciones educativas iniciales.
- 98 Instituciones Educativas Iniciales, saneadas y registradas en la instancia correspondiente.
- 40 expedientes técnicos aprobados de instituciones educativas iniciales propuestas dentro del programa de incremento en el acceso
- Plan Estratégico de Educación al 2016 aprobado documento que establece las prioridades y actividades a desarrollarse en el periodo Plan.
- Información estadística actualizada y oportuna que es proporcionada a los especialistas, funcionarios e investigadores establecida en la web del MINEDU (información al 95% de datos solicitados por el MED)
- Acompañamiento personalizado a los docentes acompañados, a la fecha 100% (fuente: SIGMA).
- 3 Talleres ejecutados para el fortalecimiento de capacidades pedagógicas en el marco de PCR, en los temas trabajados cómo: lineamiento de política educativa regional, marco teórico de PCR, operativización y articulación de las Rutas de Aprendizaje al PCR.
- Distribución oportuna del material didáctico adquirido y verificación de su utilización correcta (95% de cobertura).

- 1750 docentes capacitados en el ámbito regional de los cuales el 97.2%, culminaron el proceso de capacitación previstas en la plataforma virtual.
- 01 curso virtual ejecutado (200 participantes) “El Proyecto Curricular Regional y las estrategias de las rutas de aprendizaje” que permitió consolidar el PCR en nuestra región.
- 01 software elaborado que permite registrar en la plataforma virtual la información de la mejora de aprendizajes regionales, la misma que se encuentra en plena fase de funcionamiento en el 30% de las instituciones educativas del ámbito regional.
- 100% de especialistas de las 14 UGEL fueron monitoreados y asesorados de acuerdo al plan de fortalecimiento de monitoreo, asistencia técnica y capacidades de los especialistas de las UGEL.
- 400 docentes de UGELs de Crucero y Chucuito de EBR capacitados en gestión del currículo. con docentes preparados que implementan el currículo regional. 40% la actividad a la fecha se encuentra en ejecución.
- Verificación del nivel de logro de aprendizajes del 95% de estudiantes de 2º grado de primaria que han sido evaluados en la ECE 2014, a nivel de evaluación diagnóstica. En total suman 15,620 estudiantes evaluados de los cuales 17,62 % alcanzan el nivel 2 en comprensión lectora y 21,40% en matemática.
- Cumplimiento de los 09 compromisos de gestión escolar en las instituciones educativas focalizadas que permitieron mejorar su implementación.
- 100% de UGEL han realizado la exposición de sus avances pedagógicos en forma permanente durante el año, en reuniones de trabajo, lo que ha permitido un monitoreo constante de su trabajo.
- Las instituciones educativas han socializado sus experiencias exitosas y/o innovadoras de trabajo en las aulas mediante exposiciones y socialización (14 eventos en las respectivas UGELs) de las mejores experiencias, materiales e innovaciones ejecutadas en las 14 UGEL.
- 01 evento de capacitación a docentes de educación superior pedagógica e incorporación de contenidos del PCR en el sílabos de formación docente.
- Monitoreo y asesoramiento estratégico por muestreo a las IIEE de EBR, priorizando aquellas que tienen los aprendizajes más bajos (35% de instituciones de EBR Monitoreadas).
- 1617 Instituciones Educativas atendidas con capacitación y dotación de materiales respecto a la prevención y gestión de riesgos a través del PREVAED.
- 98% de IIEE cumplieron con dar la prueba de Evaluación Censal, así como el 98% de estudiantes evaluados.

- En convenio con SOLARIS Perú, elaboración de los Proyectos Educativos Locales con enfoque territorial para los distritos de Zepita y Atuncolla (02 proyectos).
- Mediante la actividad PIR DAIS, en el ámbito de las UGELs Sandia, Carabaya y Crucero, atención a 283 IIEE, 14161 estudiantes, 697 docentes capacitados en talleres, 1075 docentes asistidos, 50 promotores ambientales, 10 módulos de viveros agroforestales en pleno proceso de producción, 30 planes de eco negocios en ejecución, diversas producciones: textos, guías y folletos.
- 3,113 Docentes de 1658 Instituciones capacitadas en gestión de riesgo de desastres, estas instituciones cuentan con comisiones de gestión de riesgos conformadas. Asimismo se ha fortalecido la capacitación de Directores y Especialistas de la DRE Puno y de las UGELs.

#### **4.7.2 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD:**

##### **Principales logros:**

- En el año 2014, se ha reducido la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años a 19.6%, de 21% que se mantuvo entre los años 2011 a 2013, y la desnutrición aguda a 1.5%.
- Se ha reducido la tasa de recién nacido con bajo peso al nacer de 25.7 por mil niños en el 2013 a 21.0 por mil niños en el año 2014.
- Se ha disminuido la tasa de neumonía en menores de 5 años de 2.89 por mil niños en el 2013 a 2.5 por mil niños en el 2014, las defunciones por neumonía disminuyeron de 32.42 por mil niños en el 2013 a 24.6 por mil niños en el 2014.
- El número de muerte maternas se ha mantenido respecto al año anterior, las muertes perinatales han disminuido de 1.55 por mil nacidos el año 2013 a 1.48 por mil nacidos el año 2014, el embarazo en adolescente ha disminuido del 7.77% en el año 2013 a 7.3% en el año 2014.
- Se ha fortalecido la oferta móvil de salud, con la dotación de 11 hospitales móviles (Furgonetas) asignadas a cada Red de Salud, asimismo para el sistema de referencia y contrareferencia, con la dotación de 13 ambulancias a cargo del Ministerio de Salud.
- Equipamiento médico por PARSALUD, a los Centros de Salud Acora, Desaguadero y Hospitales Carlos Monge Medrano y Manuel Núñez Butrón, con equipos médicos generales, equipos para laboratorio clínico y hematología, equipos para odontoestomatología, equipos de esterilización, instrumental médico quirúrgico y artículos clínicos, instrumental para odontoestomatología, artículos clínicos de apoyo al diagnóstico, mobiliario de oficina, mobiliario clínico hospitalario.
- En el marco del fortalecimiento de la capacidad resolutive del primer nivel de atención se tiene un avance físico y estudios de pre inversión en 12 establecimientos estratégicos, de los 46 existentes.
- Se han ejecutado acciones contempladas por el Fondo de Estímulo al desempeño FED en el marco de Incluir para Crecer, que dirige sus esfuerzos a mejorar la gestión de productos y servicios priorizados, en los programas

presupuestales vinculados al logro de resultados, establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (ENDIS), especialmente en materia de Desarrollo Infantil Temprano, a través del mecanismo de incentivos al desempeño.

- En el Nivel 1, se asumió 9 compromisos de gestión, de los cuales se cumplió 5, quedando 4 compromisos para subsanación y de estos se cumplieron 2, en resumen de los 9 compromisos asumidos se cumplieron 7.
- 76 distritos priorizados en los quintiles de pobreza 1 y 2 del Departamento de Puno, dentro de los cuales se ha priorizados 241 establecimientos de salud para la medición del cumplimiento de los compromisos.
- Implementado y ejecutado el Plan de Salud Escolar en el marco de Aprender Saludable, iniciativa intersectorial entre educación, salud y qaly warma, en el componente de evaluación de salud ha logrado realizar la evaluación nutricional de a 96,608 escolares tamizados correspondiendo al 97.1% de la meta programada, de los cuales se detectó a 3,433 escolares (3.5%) con sobrepeso, 1,751 (1.8%) con obesidad; en inicial 5,274 (40.6%) con desnutrición, 2,492 (19.2%) con talla baja; en primaria 699 (1.2%), escolares con delgadez, 7,819 (14%) con talla baja.
- Dosaje de hemoglobina para detección de anemia a 86,552 escolares de los cuales 23.9% se han diagnosticado con anemia, se ha realizado el tamizaje de agudeza visual, con 96,608 tamizados, 6,653 detectados con errores refractivos y 756 con correctores entregados.
- En promoción de comportamientos saludables, se ha brindado asesoría técnica a personal de salud, educación y comunidad educativa a 96 especialistas y 4,446 docentes capacitados, así como 671 APAFAS fortalecidas. Realizándose también el curso virtual para directivos, especialistas y docentes con un primer módulo. Promoción de entornos saludables: asesoría técnica en la implementación de quioscos escolares saludables, 140 a nivel de IIEE comprometida y 12 con nivel de logro quiosco saludable y 31 ordenanzas municipales.
- Se gestionó la aprobación de documentos de gestión como el reglamento de organización y funciones de la Dirección Regional de Salud Puno el que finamente fue aprobado con ordenanza regional N° 012-2014 GRP-CRP

#### **4.7.3 DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO**

##### **Principales logros:**

- 385 trabajadores colocados en puesto de trabajo.
- 1,100 Usuarios intermediados en el servicio de la bolsa de trabajo.
- 1,625 asesorados para la búsqueda de empleo.
- 04 Cursos de Capacitación Promoviendo la cultura de cumplimiento: Intermediación Laboral y Tercerización de Servicios, Seguridad y Salud en el Trabajo, Contratación Laboral, inicio terminación y suspensión de contratos trabajo forzoso.

- 01 Charla de modalidades formativas profesionales
- 02 Campaña de difusión laboral: trabajadores del hogar
- 01 Feria informativa: contra el trabajo infantil.
- 01 Operativo de fiscalización en transporte regional.
- 01 Operativo de fiscalización en transporte interprovincial
- 01 Operativo de fiscalización en Construcción Civil.
- 03 Operativos de fiscalización en Ilave y Yunguyo sobre derecho de los trabajadores de construcción civil.
- 03 convenios suscritos con medios de comunicación para la difusión de las normatividad laboral y promoción del empleo.
- 1,183 actuaciones inspectivas,
- 55 expedientes sancionadores.
- 127 reuniones conciliativas.
- 23 demandas laborales (patrocinio jurídico gratuito)
- 550 personas capacitadas (empleadores y trabajadores régimen laboral privado de construcción civil, trabajadores del hogar, régimen general, dirigentes de régimen minero contratistas y obreros).
- 220 unidades de transporte urbano intervenidas.
- Más de tres mil personas atendidas en todas las áreas laborales.
- Se han resuelto expedientes administrativos en segunda instancia, referidas a sanción de multas impuestas por incumplimiento de obligaciones socio laborales y de inasistencia a diligencias de conciliación y obstrucción a la labor inspectiva.
- 23,863 registro de contratos sujetos a modalidad que representa el 153% de avance de ejecución anual, de la misma forma en el registro de contratos de trabajo a tiempo parcial se ha superado al meta anual llegando a registrar un total de 6,251 contratos, lo que representa el 120% de avance de ejecución anual.
- 1,183 visitas ejecutadas a centros de trabajo con un avance del 59% de ejecución anual, de la misma manera se han sancionado a 55 centros de trabajo, teniendo un avance del 138% de ejecución anual.
- 1,009 consultas atendidas tanto a trabajadores como a empleadores lo que representa un 76% de avance como meta anual, de la misma manera se



han realizado 127 audiencias de conciliación lo que representa el 21% de avance como meta anual.

- 1,754 alumnos beneficiados en charlas de orientación vocacional lo que representa el 116% como avance de lo ejecutado durante el año 2014.
- 385 postulantes colocados a las empresas de la actividad privada lo que representa el 77% de avance como ejecución anual.
- 278 prorrogas realizadas de convenios de aprendizaje lo que representa el 174% de avance como ejecutado durante el año 2014, y de la misma forma se han realizado un total de 647 prorrogas de convenios de prácticas profesionales lo que representa el 99% de avance de ejecución durante el año 2014.

#### **4.7.4 ARCHIVO REGIONAL PUNO**

##### **Principales logros:**

- 9,431 servicios archivísticos ejecutados (Archivo Intermedio 7,764, Archivo Histórico 293, Asesoría Jurídica 1,261, Supervisión y Capacitación 113) que representa el 145.09% de la meta programada (6,500 Servicios Archivísticos) en el Plan Operativo Institucional 2014.
- Conclusión de la formulación del expediente técnico del proyecto de inversión pública “Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Archivo Regional de Puno”.
- Intercambio de experiencias entre el Archivo Regional de Puno y el Archivo Regional de Tacna.

En Aspectos Técnicos:

Ejecución de procesos técnicos archivísticos	79.5 metros lineales
Atención a usuarios	9,193 usuarios.
Supervisión, asesoramiento y Capacitación	113 instituciones públicas
Actualización documentos gestión institucional	4 documentos
Elaboración de planes y otros documentos	5 documentos

#### **4.8 GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

##### **Principales logros:**

- El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del año fiscal 2014 asignado a la Gerencia Regional de Infraestructura, por toda fuente de financiamiento; comprende las asignaciones presupuestales en la Fuentes de Financiamiento: Recursos Ordinarios, Donaciones y Transferencias, Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, Recursos Determinados y Recursos Directamente Recaudados.

- La ejecución de las actividades y proyectos están dirigidas en apoyar a un conjunto de acciones vinculadas al desarrollo de las actividades productivas y de servicios a través de la ejecución de proyectos y obras de infraestructura productiva, económica y social, del Programa de Inversiones para el Año 2014 y la atención a obras de emergencia. Los proyectos ejecutados se detallan en el numeral V Ejecución de Proyectos de Inversión Pública.

#### 4.8.1 DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES VIVIENDA Y CONSTRUCCION

##### Principales logros:

- 1,320 expedientes atendidos de Unidades Vehiculares en la actividad 5003405 Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas, al periodo de evaluación los logros obtenidos se reflejan en las acciones de autorización de nuevos permisos, sustitución, renovación de Permisos, duplicados, incrementos y permisos excepcionales en el sistema de transporte terrestre de pasajeros y carga en el ámbito de la Región Puno.

LICENCIAS PROCESADAS Y OTORGADAS SEGÚN CLASE Y CATEGORIA DE ENERO A DICIEMBRE 2014													
EJERCICIO PRESUPUESTAL : 2014													
T R A M I T E	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
OBTENCION	1367	1655	1068	944	811	614	564	632	707	731	659	966	10718
REVALIDACION	1886	1398	1146	830	789	746	725	958	778	563	515	543	10877
RECATORIZACION	1094	1164	730	586	498	403	430	454	514	515	464	582	7434
DUPLICADO	458	398	338	333	360	281	350	411	351	355	296	336	4267
T O T A L :	4805	4615	3282	2693	2458	2044	2069	2455	2350	2164	1934	2427	33296
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE CONDUCTORES - SUB DIRECCION DE LICENCIAS DE CONDUCIR										Puno, Diciembre 2014			

- 33,296 Licencias de Conducir según clase y categoría según el siguiente detalle: Obtención 10,718, revalidación 10,877, recategorización 7,434 y duplicados 4,267.
- 236+00 Kms de mantenimiento rutinario de la Red Vial Departamental No Pavimentada, las actividades que se ejecutaron estuvieron relacionadas al mantenimiento rutinario de rutas departamentales en el marco de la Ley N° 30191 mediante el cual se establecieron medidas para la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de Desastre.
- 13+383 Kms de carretera de mantenimiento periódico ruta N° PU -137 Trayectoria: Emp.PE 3S (Paucarcolla)-Chulara-Palcapata-Yanico-Cupe-Colina-Colila-Collini-Quillora-Juria-Emp.PU 121 (Atuncolla) Tramo: Paucarcolla – Atuncolla,



**AFIRMADO OBRA MANT. PERIODOCO CARRET. PU-137  
PAUCARCOLLA ATUNCOLLA.**



**PINTADO DE PARAPETOS EN ALCNTARILLA OBRA MANT. PERIODICO  
CARRETERA PU-137 PAUCARCOLLA - ATUNCOLLA**

- Mejoramiento de la infraestructura vial del circuito turístico lago sagrado de los incas, se tiene un avance de meta física de 5+330 Kms de mejoramiento de red vial y una ejecución presupuestal de S/. 12 441 707.61 nuevos soles.



**SUB BASE TERMINADA  
TRAMO I : CAPACHICA - LLACHON**

- 38+00 Kms. de Mantenimiento de la carretera Ruta N° PU-106 Trayectoria Emp.PU-104 (Dv. Limbani)-Abra Aricoma-Curupata-Phara, con un ejecución Financiera de S/. 977 992.93 N.S.



**SUPERFICIE DE RODADURA EN BUEN ESTADO LIMBANI - PHARA**

#### **4.9 GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

##### **Principales resultados:**

- “Plan Regional de fiscalización Ambiental” elaborado con participación de las Entidades que conforman el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental
- Ordenanza Regional N° 020-2013-GRP.CPR, que declara a la “Rana Gigante del Titicaca” (*Telmatobius culeos*), especie de interés Regional, por ser excepcional y oriunda de la cuenca del Lago Titicaca.
- PIP “Mejoramiento de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Cuencas de la región Puno” en fase de viabilizarían, que amerita el estudio de factibilidad por el monto de inversión
- Viabilización del PIP “Mejoramiento del Servicio de Conservación de la Diversidad Biológica en Sitios Críticos de la Región Puno”
- Convenio suscrito entre el MEF-MINAM y el Gobierno Regional Puno de apoyo presupuestario al programa presupuestal 0035 Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y la Diversidad Biológica para la Articulación Territorial y fortalecimiento de cadenas productivas de la Quinoa producto Regional, en las provincias de San Román y Azángaro.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Gobierno Regional Puno y la Wildlife Conservation Society-WCS en las líneas de gestión de recursos naturales, fortalecimiento de áreas naturales protegidas (ANP-ACR) de nivel regional, Ordenamiento Territorial, gestión Integrada de cuencas

hidrográficas, Investigación de Ecosistemas acuáticos y ecología terrestre, humedales y Diversidad Biológica de la Amazonía de la Región Puno.

- PIP Viable, “Mejoramiento del servicio de Conservación de la Diversidad Biológica en Selva Verde, San Gabán, Punta Perdida, Cotacucho, Puno, Jucumarini, Cushini, Rio Cóndor, Rio Távara y Pacu Pacuni, Distrito de Ayapata, San Gabán, Santa Rosa, Vilque Chico-Puno con Código SNIP No. 289658.
- 04 millares de afiches y trípticos editados para difusión y uso racional de recursos hidrobiológicos del Lago Titicaca.
- Agenda Ambiental regional 2014-2015 editado y difundido en 100 instituciones participantes en la elaboración.
- Plan de Acción Ambiental 2014-2021 editado y distribuido a instituciones del estado para su implementación y cumplimiento de acuerdo a su competencia y normatividad vigente.
- 10 sub modelos preliminares de la mezo ZEE del Departamento de Puno socializados.
- 80 estudios temáticos mejorados y remitidos al MINAM.
- Levantamiento de observaciones de 10 submodelos y remitidos al MINAM para su evaluación.
- Propuesta preliminar de Meso ZEE del Departamento de Puno elaborado.
- 06 estudios de la base cartográfica de los distritos de Samán y Cabana elaborados.
- Estudios temáticos físicos de mapas (Geológicos, Geomorfológicos, cobertura vegetal, fauna Ictica, fauna silvestre, Zonas de vida elaborados
- Estudios temáticos culturales de mapas (patrimonio inmaterial, turístico natural elaborado

#### **Subgerencia de Defensa Nacional y Civil:**

- Planes de: Lluvias, Simulación y Simulacro por sismo, Seguridad Ciudadana y Plan de Operaciones por Bajas Temperaturas elaborados.
- 10 evaluaciones de Riesgos y Peligro Inminente.
- 06 Opiniones Técnicas.
- 08 cursos de Desarrollo del Programa Curricular Básico en Gestión de Riegos de Desastres para diferentes instituciones públicas y/o privadas.
- 09 Provincias atendidas en almacén regional y bienes del COER a las diferentes provincias y distritos con 19,506 kg. Con un valor de S/204,672.

- 55 Solicitudes de Inspección Técnica de Seguridad de Defensa Civil a tendidas, de las cuales al final del presente año se cuenta con 32 Inspecciones Técnicas de Seguridad de Defensa Civil con Certificado (concluido). 04 solicitudes se encuentran en proceso y 19 solicitudes no cumplen con los requisitos para la Inspección Técnica.
- 06 módulos puestos en Operación de (administración y asistencia humanitaria, operaciones, comunicaciones, monitoreo y análisis, prensa telemática y logística.
- 85 emergencias procesadas y atendidas por medio del SINPAD (heladas, incendios, lluvias, vientos actividad volcánica, triaje, granizo, inundación, deslizamientos).

#### 4.10 DIRECCION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION

##### Principales Logros:

La ejecución física en lo concerniente a la elaboración de estudios de Estudios de Pre Inversión en función al Plan Operativo Anual para el período 2014 es más del 100%, tanto en la elaboración de estudios a nivel de perfil y de factibilidad. En el siguiente cuadro se aprecia el cuadro del avance físico.

##### EJECUCION FISICA DE METAS

Proyecto	Meta 2014		Ejecutado 2014	%
	Unidad Medida	Cantidad		
<b>Estudios de Pre Inversión</b>				
Perfil	Estudio	12	95	Más del 100%
Factibilidad	Estudio	5	7	Más del 100%

- En el año 2014 se elaboró 28 estudios de pre inversión correspondiéndole 25% para los estudios a nivel de factibilidad y 75% para estudios a nivel de perfil. Para la función de transportes el monto de viabilidad alcanza el 62%, seguido del sector educación con el 14% y salud en el 13%.
- Según la tipología de proyectos a nivel de perfil, el de planeamiento, gestión reserva de contingencias es el que abarca a casi toda la región, seguido de tipo de proyecto de cultura y deporte y el de orden público y seguridad.

**PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA POR FUNCION Y MONTO, 2014-SEDE CENTRAL**

<b>FUNCION</b>	<b>N°</b>	<b>MONTO DE VIABILIDAD</b>	<b>%</b>
AGROPECUARIA	1	9,918,575.00	1.4%
CULTURA Y DEPORTE	1	1,082,315.68	0.2%
EDUCACION	8	97,166,805.00	14.1%
MEDIO AMBIENTE	1	9,551,106.00	1.4%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	2	4,095,651.00	0.6%
PESCA	2	9,012,055.00	1.3%
PLANEAM.GESTION Y RESERV. CONT.	2	10,957,775.00	1.6%
PROTECCION SOCIAL	2	10,947,648.00	1.6%
SALUD	2	87,957,583.00	12.8%
SANEAMIENTO	2	24,445,733.00	3.5%
TRANSPORTES	5	424,211,990.00	61.5%
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>689,347,236.68</b>	

Fuente: Elaborado en base al Aplicativo informativo SNIP-MEF.2014.

## V. EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN EL AÑO 2014

**MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL ARCHIVO REGIONAL DE PUNO.**- Construcción de 01 edificio de 06 plantas de concreto armado, en un área de 6,069.18 m<sup>2</sup>; en cuanto a la ejecución física de obra, a noviembre el 2014 se cuenta con la ejecución de toda la estructura y arquitectura con revoques y enlucidos, cielorrasos, con vaciado de contrapisos, pisos, imprimado de muros para la ejecución de la pintura y pavimentos.



**COLOCACION DE CALAMINON  
EN EL AUDITORIO**



**TARRAJEO EN PAÑOS EXTERIORES  
5TO NIVEL**

**MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL ALMACEN CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO.** En el año 2014 se ha culminado con la ejecución del proyecto, con la construcción de infraestructura de 2812.29 m<sup>2</sup>, construcción de 3404 m<sup>2</sup> de patio de manobras, estacionamiento 96 m<sup>2</sup>, áreas verdes 1734.41 m<sup>2</sup>, veredas 875.62 m<sup>2</sup>, cunetas 120.82 ml., instalaciones eléctricas y 02 pararrayos, 01 tanque cisterna de 21.50 m<sup>3</sup> y 01 elevado de 14.50 m<sup>3</sup>, construcción 120 ml. de cerco perimétrico y accesos de 114.60 ml, construcción de pabellón de archivo, administración de 498.48 m<sup>2</sup>, equipamiento con vehículos de transporte y vehículos menores para manipulación de materiales, 01 agua puente, estantes metálicos, mobiliario para pabellón administrativo, computadoras y software de sistema de gestión de almacenes.



**FACHADA LATERAL**

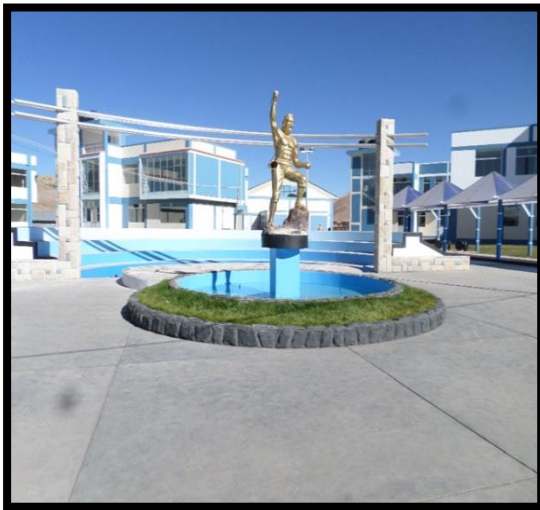


**VISTA INTERIOR DEL ALMACEN  
CENTRAL GRP**



**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PEDRO VILCAPAZA, DEL DISTRITO DE AZANGARO, PROVINCIA DE AZANGARO – PUNO.-** Construcción de pabellones de: contabilidad, producción agropecuaria, computación e informática, enfermería técnica, industria alimentaria, granja experimental y auditorio, obras de demolición, plataforma deportiva de concreto, campo de gras sintético, tratamiento exterior, mitigación de impacto ambiental.

La ejecución física de obra, se ha culminado con la construcción de la infraestructura, según las especificaciones técnicas aprobadas en el expediente técnico, faltando el equipamiento, la obra se ha ejecutado por la modalidad de administración directa.



FACHADA PRINCIPAL



PABELLON DE ENFERMERIA TECNICA

**CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DESVIO VILQUECHICO COJATA - SINA – YANAHUAYA.-** En el año 2014 se ha continuado con la ejecución del proyecto en los siguientes tramos:

**TRAMO III - SUB TRAMO 002 (CHALLHUANI - PURUMPATA) Km. 31+200 al Km. 48+800 ) - 17.600 KM.** El 2012, se aprueba el expediente técnico, con un presupuesto de S/ 38'925,636.79 nuevos soles, para construcción de carretera de 17.600 Km., por administración directa; la obra se inició el 08 de noviembre 2012, posteriormente se aprueba ampliación de plazo por un periodo de 180 días, entre el 01 de julio al 27 de diciembre del 2014. El avance físico, al mes de Julio 2014 es 53.56%, con ejecución en las siguientes partidas: apertura de accesos provisionales para cruce de maquinaria, obras provisionales: corte en material suelto, educación ambiental y el avance financiero al 2014 es por el importe de 22,074,847.25 nuevos soles.

**TRAMO III - SUB TRAMO 003 (PURUMPATA - YANAHUAYA) Km. 15+840 AL Km. 31.200 ) - 15.360 KM.**

A nivel de afirmado, con la construcción y apertura de la carretera Purumpata - Yanahuaya hasta el sector Chullo – Sina, que consta de 15.360 Km., el avance físico de obra, a noviembre 2014 es del 57.56%, con la ejecución de: obras provisionales al 100%. En el componente movimiento de tierra – excavación no clasificada para explanaciones: de roca suelta – perforación con maquinaria, roca suelta voladura y roca suelta - se ha programado en cada uno 387,953.05 m3, de

los cuales se ha ejecutado el 44.58%, y 89.34%; así mismo, en roca fija - perforación con maquinaria, roca fija voladura y roca fija corte con máquina se ha programado 255,216 m3 en cada uno, ejecutándose a noviembre del 2014 el 58.77, y 59.61%. Se ha programado desquinche y peinado de taludes en roca suelta con una meta de 19,397.65 m3, y se ha ejecutado el 92.74%, desquinche y peinado de taludes en roca fija, se ha programado 12,760 m3, de cuya meta se ha ejecutado el 100%; el avance financiero a diciembre 2014 es por el importe de S/ 17, 864,479.31 nuevos soles.



**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV.CARACARA - LAMPA - CABANILLA - CABANILLAS - TRAMO I: DESVIO CARACARA - LAMPA (21.906 Km).-** Construcción de 21.906 Km. de pavimento flexible, con un ancho de vía de 6.60m, construcción de cunetas, señalización vertical y horizontal, al mes de noviembre 2014, se tiene un avance físico en los siguientes componentes: mejoramiento de superficie de rodadura presenta un avance de 92.66%, en sistema de drenaje y obras de arte un avance físico del 72.45%, en mitigación de impacto ambiental se cuenta con un avance del 50.47%.



**VACEADO COLOCADO DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE.**



**ENCOFRADO PARA MURO DE CONTENCIÓN MARGEN DERECHO EN LA PROG. 11-149 A 11+170**

**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP-PE-NUÑO A MACUSANI- EMP R. PE-34B - OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL TRAMO I: SANTA ROSA NUÑO A KM 0+000 AL KM 32+800 CONSTRUCCION DE PUENTE, PONTON, 02 ALCANTARILLAS Y ACCESOS.-**

Construcción del Puente Parina L=22.50m, con la construcción de muro de contención de 50m de longitud en la progresiva 2+100, construcción de pontón tipo losa ubicados en la prog. 1+929.5, construcción de 02 alcantarillas tipo marco ubicadas en las prog. (12+991 y 25+354). El avance físico de obra, al mes de noviembre 2014 es del 44.35%, ejecutándose las partidas siguientes: obras provisionales, trabajos preliminares, movimiento de tierras, corte y relleno de material, relleno con préstamo de cantera, pavimentos - sub base granular, base granular e imprimado.



IMPRIMADO CON MC-30 A NIVEL DE LA BASE DE CARPETA ASFALTICA



COLOCADO DE LA BARANDAS LATERALES DEL PUENTE PARINA

**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AZANGARO-SAYTOCOCHA-SANDIA-SAN JUAN DEL ORO - "TRAMO MUÑANI SAYTOCOCHA - SECTOR II (KM. 0+000 AL KM 14+700)".-**

Por administración directa, mejoramiento de la carretera a nivel de tratamiento superficial bicapa. El avance físico de obra, es de 81.18%, que comprende los siguientes componentes: obras provisionales, trabajos preliminares, movimiento de tierras, corte en roca suelta, corte en roca fija y pavimentos.

**MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL CIRCUITO TURISTICO LAGO SAGRADO DE LOS INCAS - DISTRITOS CAPACHICA, CHUCUITO, PLATERIA, ACORA, ILAVE .**

Construcción de la vía a nivel de asfalto del tramo Ccota Charcas; Sub Tramo km. 0+000 km. 10+000, ejecución por administración directa, en los siguientes componentes: obras complementarias - preliminares, movimiento de tierra, sub base y base, pavimento asfáltico, obras de arte y drenaje, transporte, señalización y seguridad vial, protección ambiental y afectaciones prediales. El avance físico de obra, al 31 diciembre 2014, es de 66.32%, que corresponde a los siguientes componentes: obras preliminares, movimiento de tierras, obras de arte y drenaje.



**MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA 116) HUANCANE - ACOCOLLO, DISTRITO HUANCANE – HUANCANE.-**

Por administración directa, mejoramiento de la superficie de rodadura con tratamiento superficial bicapa modificado de 2 pulgadas en 8.337 km, con un ancho de 5.50 m y bermas laterales de 0.75 m.; construcción del sistema de drenaje y obras de arte (rehabilitación de puente, construcción de alcantarillas, cunetas y defensas ribereñas y encauzamientos); implementación de señalización vial (señales informativas, reglamentarias, preventivas e hitos kilométricos) y la mitigación de impacto ambiental. El avance físico de obra, es de 78.82% a Junio 2014, ejecutándose los siguientes componentes: obras preliminares, movimiento de tierras y sub base y base en un 100%; y, los componentes de pavimento asfáltico, obras de arte y drenaje y sub base tienen un avance físico del 65, 71 y 85% respectivamente.



**MANTENIMIENTO DE LAS VIAS URBANO MARGINALES DE LA CIUDAD DE JULIACA, DISTRITO DE JULIACA, SAN ROMAN.-** El proyecto consiste en el relleno con material préstamo (lastrado) en vías urbano marginales, cuyo ancho de ejecución es: - para avenidas con un ancho de 13 mts. de ejecución con lastre, - para jirones y calles con un ancho de 10 mts de ejecución de material de lastre, para trabajos de perfilado y compactado en vías urbano marginales para avenidas con un ancho de 13 mts, jirones y calles con un ancho de 10mts. efectivos de ejecución y con un ancho de 7 mts ; al mes de octubre 2014, se ha ejecutado los siguientes componentes: obras provisionales en un 100%; y, los componentes de obras

preliminares, material de lastrado y cantera Taparachi, pavimentos, obras de drenaje, se tiene un avance de 85.36%, 91.91%, 98.50% y 98.40% respectivamente.

#### **MEJORAMIENTO CARRETERA AYAVIRI-PURINA, DISTRITO DE AYAVIRI-MELGAR-PUNO.-**

Ejecución de 19+375 Km de carpeta asfáltica en caliente, con un ancho de calzada de 6.50 m., con bermas a ambos lados de 0.5 m., haciendo un ancho total de 7.50 m.; con obras de arte y drenaje: ampliación de alcantarillas existentes, alcantarillas nuevas, cunetas, sub dren longitudinal y señalización. El avance físico de obra a diciembre del 2014, es de 89.57%, ejecutándose los siguientes componentes: trabajos preliminares en 100%, pavimentos sub base granular (E=0.15 M), base granular (E=0.20 M) en un 100%, carpeta asfáltica en 93.99%, obras de arte y drenaje en su totalidad.



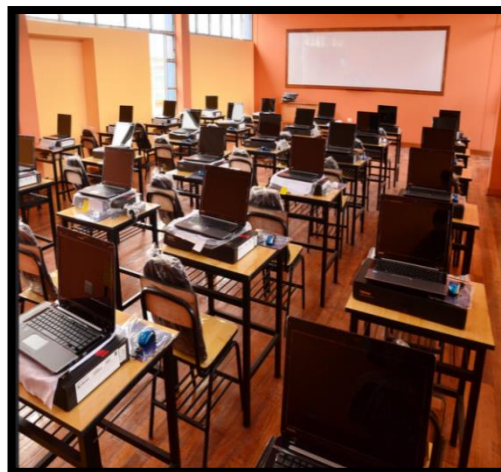
#### **FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD JORGE CHAVEZ DE JULIACA - REDES SAN ROMAN.-**

Construcción de infraestructura en dos niveles, conformado por consultorios, oficinas administrativas, farmacia, laboratorio, SSHH, área de hospitalización, residencia médica, área total de construcción en cada nivel 1,648 m<sup>2</sup>, construcción de 245 m.l. cerco perimétrico, equipamiento médico básico, 01 ambulancia rural para emergencias. El proyecto que ha sido culminado, aprobándose mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 004-2015-GGR-GR PUNO la liquidación técnica financiera.



**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA 70547 MANCO CAPAC DE LA CIUDAD DE JULIACA, PROV. SAN ROMAN, PUNO.-**

Construcción de 12 aulas, 03 ambientes administrativos, 02 plataformas deportivas, 04 módulos de servicios higiénicos, 01 tanque elevado, 12 módulos de mobiliario escolar, 03 módulos de mobiliario administrativo, equipamiento de computadoras y 174 m.l. perimétrico, proyecto culminado, aprobándose mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 008-2015-GGR-GR PUNO la liquidación técnica financiera del proyecto.



**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N 71001 ALMIRANTE MIGUEL GRAU DE LA CIUDAD DE PUNO, DISTRITO DE PUNO.-**

Construcción de infraestructura que contempla la construcción de una edificación de tres niveles en el acceso principal, y de dos niveles en los bloques II y III; con ambientes para área administrativa, aulas, limpieza, batería de baños damas y varones, circulación, sala de profesores, deposito, biblioteca, salón de usos múltiples, departamento de educación física, sala de computo, librería, taller de arte, apafa, tópicos, comedor, tienda escolar; portería, guardianía, área de recreación pasiva y patio de formación y de usos múltiples. la construcción de los 03 bloques tienen un área total construida de 3,3897.83 m2. y equipamiento con mobiliario escolar para 18 aulas académicas, implementación del departamento de educación física, 18 escritorios para profesores, implementación de la sala de cómputo, muebles para el salón de usos múltiples, mobiliario para el área administrativa, mobiliario para los talleres y sala de profesores. El avance físico de obra, es de 61.89%, ejecutándose los siguientes componentes: en estructuras se ha ejecutado el 92.31%, en arquitectura se ha tenido un avance físico de 64.36%, en instalaciones sanitarias se ejecutó el 30.90%, instalaciones eléctricas la ejecución fue de 45.34%, cerco perimétrico 62 m.l.



**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA SAN AGUSTIN, DISTRITO DE SAMAN - AZANGARO – PUNO.-** En Setiembre 2013 se ha aprobado el expediente técnico, con un presupuesto del S/4,133,862 para la construcción de 08 aulas pedagógicas, con cobertura de calaminon, el primer y segundo piso de madera machihembrada, construcción aula de innovación pedagógica, 01 centro de recursos tecnológicos, 01 laboratorio de C.T.A, con piso de mayólica, remodelaciones de ambientes para talleres, en la segunda meta se construirán módulos de administración con cubierta de calaminon, dirección y subdirección, sala de profesores, biblioteca y deposito; se construirá modulo complementario y servicios, con cafetín para alumnos y personal, 02 módulos de S.S H.H, tanque elevado y cisterna, patio de honor, 02 plataformas deportivas, cerco perimétrico, se implementara con equipamiento de módulo de mobiliario para cada ambiente de las 08 aulas pedagógicas, 01 aula de innovación tecnológica, 01 laboratorio de C.T.A, módulo de instrumentos de arte y música. El avance físico a diciembre del 2014, es de 65.46%, ejecutándose los siguientes componentes: estructuras y en arquitectura se ha tenido un avance físico de 100%, se viene realizando el vaciado del falso piso.



**INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE EDUCACION BASICA REGULAR.-** Ejecución de proyectos de infraestructura educativa de nivel inicial, en mérito al Convenio N° 413-2013-MINEDU – Convenio transferencia de partidas entre el Ministerio de Educación y el Gobierno Regional y Decreto Supremo N° 178-2014-EF para el año 2014.

En lo que respecta a la ejecución física de los proyectos, estos han venido siendo ejecutadas de acuerdo a los expedientes técnicos aprobados y/o reformulados, estando prevista su culminación en el año 2015, se presenta imágenes del avance físico como referencia.

**PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N° 577 DE LA CC CHACACONIZA, DISTRITO DE CORANI – CARABAYA - PUNO**



**ESTADO REAL DE LA OBRA EN EL COMPONENTE DE CERCO PERIMETRICO EN LA PARTE FRONTAL**

**PROYECTO: 2 231036 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. MALLCUSUCA JARARANCUNI DEL CENTRO POBLADO DE MALLCUSUCA DISTRITO MOHO - MOHO – PUNO**



**ESTRUCTURA EDUCATIVA CON SEGUNDO PISO MUROS COLUMNAS VIGAS Y FALSO PISO ACABADO**



**PROYECTO: 2 231022 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL DE LA IEI PASANACOLLO DEL DISTRITO DE NUÑO A - MELGAR - PUNO.**



**TRABAJOS DE EMPEDRADO, ENCOFRADO Y CONCRETO EN PATIO DE HONOR**

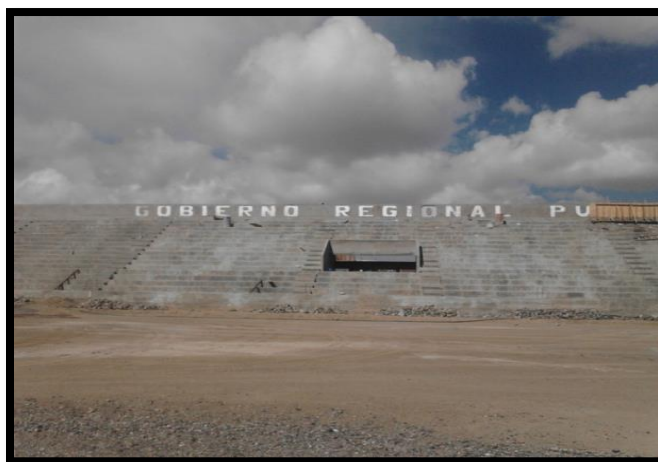
**PROYECTO: 2 231687 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I. JAHUIRUMA DEL C.P. ACLLAMAYO, SECTOR JAHUIRUMA, DISTRITO ORURILLO - MELGAR - PUNO**



**RELLENO Y COMPACTADO EN EXTERIORES LATERALES Y POSTERIORES DEL BLOQUE 2**

**AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MODELO DE ILAVE, DISTRITO DE ILAVE, PROVINCIA DE EL COLLAO – PUNO.-** El proyecto comprende la construcción de ampliación y mejoramiento del Estadio de Ilave: campo de futbol de 7,140 m<sup>2</sup>, pista atlética de 2,959.15 m<sup>2</sup>, tribuna oriente de 2,454.49 m<sup>2</sup>, tribuna occidente de 2,158.56 m<sup>2</sup>, tribuna sur de 1,134.56 m<sup>2</sup>, tribuna norte de 1140.64 m<sup>2</sup> y cerco perimétrico del estadio de 353.34 ml., la obra se inicia el 2 de setiembre 2013, teniendo un avance físico a diciembre del 2014 de 41.04%; ejecutándose los siguientes componentes: estructuras de tribuna oriente con el 61.41%; estructuras tribuna occidente en un 97.54%; estructuras tribuna lado norte, con un avance de 66.28% y en estructuras tribuna lado sur , con avance físico de 89.07%. Así mismo,

el avance en arquitecturas: tribuna oriente, avance físico del 12.22%; tribuna occidente, avance físico del 28.79%; tribuna norte, se ha ejecutado el 08.64%; y tribuna sur, se ha ejecutado el 22.61%; de la misma forma, en lo que respecta al campo deportivo se tiene un avance físico del 02.82%.



TRIBUNA OCCIDENTE.

#### **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL ESTADIO MUNICIPAL CHIRIWANO DEL DISTRITO DE HUANCANE.-**

La ejecución de obra, según el informe de corte de obra a diciembre del 2014, se tiene un avance físico del 34.40%, ejecutándose los siguientes componentes: en la instalación de grass sintético, se ha realizado los trabajos provisionales y preliminares, con la instalación del sistema de drenaje grass artificial; En el componente de instalación de pista atlética, trabajos preliminares, movimiento de tierras, obras de concreto simple y obras de concreto armado; en el componente de enmallado de protección – malla olímpica, se han realizado trabajos preliminares, movimiento de tierras, obras de concreto simple, obras de concreto armado, revoques y enlucidos, carpintería metálica.



UNA VISTA PANORAMICA DE LA CANCHA DEPORTIVA



VISTA DE LA PISTA ATLETICA

**MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LAS MARGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO RAMIS EN LOS TRAMOS DE SACASCO, COLLANA, CHACAMARCA, PATASCACHI, YANAOCO, TUNI GRANDE, RAMIS Y BALSAPATA DE LAS PROVINCIAS DE HUANCANE Y AZANGARO - REGION PUNO - TRAMO I DE LAS MARGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO RAMIS Y TUPIN EN LAS COMUNIDADES: RAMIS, BALSAPATA, YANAOCO (RIO RAMIS) Y CHUCARIPO, CHACAMARCA, COLLANA (RIO TUPIN) DE LAS PROVINCIAS DE HUANCANE Y AZANGARO - REGION PUNO.-** Construcción de Defensas Rivereñas con enrocado en los márgenes derecho e izquierdo de los boquerones del Rio Ramis y puntos críticos ubicados en las Comunidades de Ramis, Balsapata y Yanaoco (Longitud= 1.020 Km); construcción de Defensas Rivereñas con enrocado en los márgenes derecho e izquierdo de los boquerones del Rio Tupín y puntos críticos ubicados en las comunidades de Chucaripo, Chacamarca y Collana (Longitud=0.460 Km); retiro de material erosionado en el Rio Ramis (Área=4,910 m<sup>2</sup>); retiro de material erosionado en el Rio Tupín (Área= 2,246 m<sup>2</sup>); capacitación y Sensibilización de la población a la prevención de desastres (Protección y control de inundaciones) y programa de manejo de pasivos ambientales y conservación ambiental: según el informe de corte de obra practicada, se ha obtenido un avance físico del 55.99%, consistente en la ejecución de los siguientes componentes: trabajos preliminares y provisionales con un avance del 68.96% y defensas ribereñas en el rio Ramis con un avance del 29.44%.



**COMPACTACIÓN DE DIQUE EN TRAMO  
DR-01 RAMIS**



**DEFENSA RIBEREÑA**

**CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO SAN JOSE**

Construcción Bocatoma, 3 kilómetros del canal principal revestido de concreto, instalación del riego por aspersión, 16 cursos de capacitación, dando asistencia técnica a 319 pobladores, 2 pasantías a sistema de riego, e instalación de 5 hectáreas de parcelas demostrativas. En el ámbito del proyecto, la actividad principal es la agricultura y ganadería, los mismos que se desarrollan en mejores condiciones, debido a la implementación de infraestructura de riego.



### **CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PUCARA**

Se ha ejecutado las metas de construcción de canal de conducción revestido de concreto mediante revestido de la superficie del canal con 10 cm a 735 cm unos 2km de canal, construcción del reservorio, instalación de una red de tuberías, instalación de cuatro reservorios con almacenamiento de cada uno de 285 m<sup>3</sup> en forma rectangular cubierto de geotextil impermeabilizado por una geomembrana de PVC e=1mm, obra paralizada por problemas legales que actualmente se encuentra en un proceso de arbitraje.



### **MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO YOCARA, EN LA LOCALIDAD DE YOCARA, DISTRITOS DE JULIACA Y CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMAN PUNO.**

Construcción de canal principal A revestido de concreto con una longitud de 10.71 Km revestido de concreto, construcción canal de derivación con una longitud de 6.90 Km revestido de concreto, construcción de Bocatoma de barraje fino con una longitud de 163.75 m Canal de limpieza gruesa con un ancho de 20.50m con pendiente del 60% con compuertas hacia abajo con un espesor de losa de piso de 0.30m y construido con concreto armado, fortalecimiento de capacidades se ha realizado los cursos de capacitación en 9 sesiones así como la instalación de parcelas demostrativas, mitigación de impacto ambiental, gestión administrativa, alcanza una ejecución física de 95.56%.



**MEJORAMIENTO DE LAS PRESAS ARICOMA Y COCANA PARA EL SISTEMA DE RIEGO ORURO, EN LAS COMUNIDADES DE ORURO, CAPILLA PAMPA Y SAN SALVADOR DE LIMBANI, DISTRITO DE CRUCERO, PATAMBUCO Y LIMBANI, PROVINCIA DE CARABAYA Y SANDIA. REGION PUNO.**

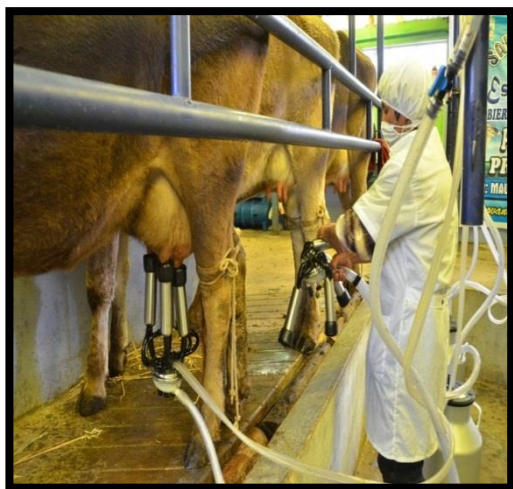
Culminación de Presa Aricoma con espaldón de material semipermeable con una capacidad de almacenamiento de 25.00 millones de metros cúbicos, con una altura de 8.16m construcción del canal aductor torre de toma losa de puente peatonal de acceso a la torre de toma, mejoramiento de presa Cocana con un almacenamiento de 5 millones de metros cúbicos sobre la estructura se ha reemplazado el afirmado existente en una longitud de 36.00m, culminación de variante carretera se ha realizado los cursos de capacitación en 2 eventos en fortalecimiento de organización de riego y gestión del agua, cursos de capacitación, pasantías sistemas de riego, medidas de mitigación de impacto ambiental, gastos generales, gastos de supervisión, seguimiento, monitoreo, liquidación y gastos administrativos del proyecto.

Han sido beneficiado 1150 familias, con un promedio de 3.4 miembros constituyendo un total de 3,910 habitantes, ejecución física del 100.00.



## MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO DE LOS PRODUCTORES DE GANADO VACUNO

- Entrega semilla de alfalfa para la siembra de 4,763 has, para la alimentación futura de 14,289 cabezas de ganado vacuno lechero, beneficiando a 9,596 familias.
- 266 concursos de BPP y BPO efectuados donde se entregaron: 1,555 porongos de aluminio para almacenar la leche, 266 cercos eléctricos, 3,990 planchas de calaminas distribuidas y otros bienes para mejorar los proceso productivos en la ganadería lechera.
- 48 módulos de ordeño mecánico demostrativo entregados y en funcionamiento.
- 2,735 vacas inseminadas con semen de toros lecheros de calidad.
- 15 módulos de quesería implementadas en la región para 15 CAPs



MODULOS DE ORDEÑO



MODULOS DE QUESERIA

## MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS COMERCIALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MEDIANTE EL DESARROLLO DE CRIANZAS FAMILIARES EN LA REGION PUNO.

- Se tiene instalado 877 Has. de alfalfa, avenas, cebada y cebada grano dicha instalación es para garantizar el forraje.
- Se logró 50 convenios con los gobiernos locales de la totalidad de distritos de intervención del proyecto.



ENTREGA DE SEMILLA DE ALFALFA A BENEFICIARIO

### MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LECHE, CARNE Y LANA EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA NORTE DE LA REGION

- Se llegó al 100%, la distribución de semillas e instalación de pastos en el ámbito de intervención del proyecto.
- Se viene trabajando con un núcleo genético elite de emergencia en Ayaviri con personal del proyecto ovinos norte, contando con reproductores ovinos machos PDP y PPC en calidad de préstamo desde donde se viene cumpliendo la inseminación artificial a ganado de propiedad de beneficiarios del proyecto utilizando semen refrigerado por vía cervical superficial realizándose un total de 3482 inseminaciones en el ámbito del proyecto ovinos norte.



### PROYECTO: “DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGIÓN PUNO”

- 83 estudios temáticos de las cuencas norte Ramis y áreas de controversia de la Región Puno.

- Estudios de integración regional elaborados para lograr la meso zonificación ecológica y económica de la región Puno, lográndose la aprobación del mapa base y la elaboración de 83 estudios temáticos.
- 10 sub modelos preliminares de la Mezo Zonificación Ecológica y económica de la región Puno elaborados.

**PROYECTO: DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES DE LA REGION PUNO.**

- Reconocimiento de la I.E.I. "Chanu-Chanu", a nivel nacional por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente en la ciudad de Lima, condecorada con un gallardete verde con tres estrellas y reconocida como Escuela Eco eficiente.
- 4000 docentes capacitados en temas de Educación Ambiental y Eco eficiencia.
- Módulos de capacitación elaborados, para alumnos de Educación Básica Regular, Superior y a Docentes de la Región Puno.
- Validación de la Política Regional de Educación Ambiental.
- Validación del Manual de Educación Ambiental.

**PROYECTO: INSTALACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA FORESTAL EN EL ANILLO CIRCUNLACUSTRE DEL ALTIPLANO DE LA REGIÓN PUNO**

- 78,000 plántones producidos de diferentes especies (ceticios, Kolli, Queñua y Capulí) los cuales vienen realizando la respectiva instalación en campo definitivo.



